

gestión

Revista de Economía

ESPECIAL **VI** ANIVERSARIO

25

ABR 03 - MAY 03

30

Nuestro Colegio

"Premios Economía y Empresa"
"Programación Escuela
de Economía 2003/2004"

35

"Debate Virtual:
"El Euro, la Inflación
y el Futuro de la Economía""

24

Entrevistas:

Consejero de Ciencia, Tecnología, Industria
y Comercio de la CARM
Excmo. Sr. D. Patricio Valverde Megías

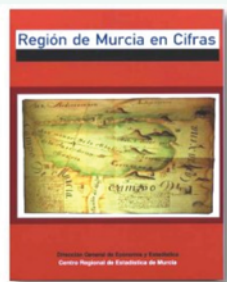
Consejero de Economía y Hacienda
de la CARM.

Excmo. Sr. D. Juan Bernal Roldán

Director General de Cajamurcia.
D. Carlos Egea Krauel



DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA



Región de Murcia en cifras 2003

Por octavo año consecutivo presentamos esta publicación de carácter divulgativo, en la que se presentan de forma resumida y comprensible los datos estadísticos más actuales y relevantes de nuestra Región.

Cuentas del Sector Industrial de la Región de Murcia 2001

Esta publicación contiene los resultados obtenidos al elevar los datos básicos, presentados por rama de actividad, conceptos contables y estimación de variables macroeconómicas provenientes de la Encuesta Industrial Anual de Empresas elaborada por el Instituto Nacional de Estadística



GACETA ECONÓMICA N.º 3

Publicación trimestral en la que se presentan los principales datos estadísticos coyunturales que afectan a la Región de Murcia.

Principal instrumento de referencia y guía para conocer, muy de cerca, el ámbito económico regional.

- 4** Editorial
- 5** Colaboración:
Efectos de la Inflación sobre los Estados Contables.
Bernabé Escobar Pérez
- 11** Colaboración:
La Creación de Empleo en España.
Emilio Cachorro Rodríguez
- 16** Colaboración:
Una Reflexión sobre el Balanced Scorecard
Alfonso López Viñeola
- 18** Colaboración:
Los Colegios Profesionales en la Profesión de Economista en España.
Pilar Soldevila i García
- 24** Entrevista:
Consejero de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio de la CARM
Excmo. Sr. D. Patricio Valverde Megías
- 26** Entrevista:
Consejero de Economía y Hacienda de la CARM.
Excmo. Sr. D. Juan Bernal Roldán
- 28** Entrevista:
Director General de CajaMurcia.
D. Carlos Egea Krauel
- 30** Nuestro Colegio:
“Premios Economía y Empresa”
“Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia”
“Universidad del Mar: Economía y Gestión de la Acuicultura”
“Programación Escuela de Economía 2003/2004”
- 35** Información Actual:
“Debate Virtual: “El Euro, la Inflación y el Futuro de la Economía””
- 48** Internet y los Economistas
Direcciones
- 48** Reseña Literaria

EDITA:

Ilustre Colegio de Economistas de la Región de Murcia

DIRECTOR:

Salvador Marín Hernández

COLABORADORES REDACCIÓN:

Carmen Corchón Martínez
Isabel Teruel Iniesta

CONSEJO EDITORIAL:

*Decanato del Ilustre Colegio de Economistas de la Región de Murcia

*Decanato de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia

*Jefe del Servicio de Estudios de Cajamurcia

*Director de la Revista

IMPRIME: Pictografía, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: MU-520-1997

ISSN: 1137-6317

GESTIÓN –REVISTA DE ECONOMÍA–, no se identifica necesariamente con las opiniones expuestas por los autores de artículos o trabajos firmados.

Editorial

Estimados lectores ya son seis años con todos vosotros. Efectivamente hace ya ese tiempo que iniciamos -con modestia pero con mucha ilusión- esta actividad, concretamente nuestro número 1 vió la luz en abril/mayo de 1997, ¡¡como pasa el tiempo!! ¿verdad?, por tanto este número 25 que hoy presentamos supone pues el inicio del séptimo año. Este motivo nos ha animado a que el mismo tenga algo de "especial" en el sentido de incluir más colaboraciones, entrevistas y noticias de las habituales, pensamos que la ocasión lo merecía.

Así, contamos con cuatro excelentes colaboraciones de diferentes ámbitos, tanto de disciplina científica y/o temática concreta como de situación geográfica. Por un lado Bernabé Escobar, desde Sevilla, nos desglosa y analiza, con su habitual rigurosidad los efectos de la inflación sobre los estados contables. Por otro, desde Murcia, Emilio Cachorro se detiene en mostrarnos la evolución en la creación de empleo en España, todo ello acompañado de abundante información de apoyo y contraste. Alfonso López, desde Zaragoza y como es lógico viniendo de su persona, nos pide que reflexionemos junto a él en los objetivos y fines del Balanced Scorecard, quién mejor que el creador del portal ciberconta.unizar.es y autor de monografías y artículos sobre el particular nos podría incitar a esta reflexión. Como no podía ser de otra forma y en el marco de un número especial de una revista editada por un Colegio de Economistas el artículo de la profesora Pilar Soldevila, desde Barcelona, nos incita también a la reflexión del papel de los Colegios de Economistas tanto para sus miembros como para la sociedad en general.

En otro orden hemos incluido varias entrevistas de interés sobre la economía en general. Los entrevistados, dos Consejeros del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el director general de CajaMurcia son,

a su vez, Economistas, por ello sus opiniones no podían faltar en esta edición especial. Asimismo informamos y detallamos otras actividades de interés desarrolladas por el Colegio de Economistas, como son el premio de Economía y Empresa, la creación e inicio de actividades de otro de nuestros nuevos retos (esperemos llegar también, como mínimo, al sexto año), me refiero al Servicio de Estudios. Asimismo mostramos la programación de la Escuela de Economía para el curso académico 2003/2004 y destacamos el programa del curso de la Universidad del Mar "economía y gestión de la acuicultura" en el que también participamos activamente.

Para finalizar hemos transcrito, por su interés, otra de las "nuevas" actividades llevadas a cabo -y que pretendemos consolidar- como fue un debate virtual sobre "el euro, la inflación y el futuro de la economía". La transcripción del desarrollo del mismo y su contenido es perfectamente resaltable también en un número especial como éste.

Con las direcciones de internet y clásicas y las reseñas realizadas a varias obras de interés para el Economista cerramos este número de "Gestión-Revista de Economía".

De la lectura del mismo podemos sacar varias conclusiones, pero las que quiero resaltar desde esta editorial son por un lado que el Colegio, "vuestro Colegio", "está vivo", y por otro que la profesión del economista "está, más que nunca, de rigurosa actualidad". Sigamos trabajando, todos, para que así sea. Solo me resta agradecer a los colaboradores, patrocinadores, compañeros y lectores todo el apoyo recibido durante estos seis años, esperamos seguir haciendonos acreedores de vuestra confianza.

*Salvador Marín- Director
"Gestión-Revista de Economía"*

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Dr. Bernabé Escobar Pérez

Departamento de Contabilidad y Economía Financiera
Universidad de Sevilla

La inflación "es algo con lo que nos hemos acostumbrado a convivir y aunque todos, teóricos y prácticos, la rechacemos, y todos también sepamos de sus remedios, la tenemos ahí, acompañándonos, sin que bien por circunstancias o condicionamientos externos o bien por propia iniciativa aparezca la posibilidad de su desaparición o, al menos, de la detención de sus efectos" (Sancho Dron-da, 1983, p.9).

1.- Introducción.

La inflación se caracteriza por un alza persistente y apreciable de los niveles de precios de los productos, por una parte, y de los factores productivos por otra. Ahora bien, no se trata de un suceso temporal de precios elevados ni de un incremento específico de los precios, sino que es un proceso persistente de precios en alza que surge por la ruptura de un equilibrio dinámico entre dos fuerzas económicas: precios y costes de los factores productivos. Así pues, lo que mejor define a la inflación como fenómeno económico son la subida general de precios y la consiguiente disminución continua del valor de la unidad monetaria por el deterioro de su poder adquisitivo.

Por lo que se refiere a sus causas, existen diversas opiniones, encontrándose entre las más comúnmente citadas: el incremento en los niveles de producción provocado por el crecimiento económico, el exceso de liquidez en la economía, el mayor gasto público, el desabastecimiento de productos por distintos motivos, etc.

En cuanto a su origen histórico, sus raíces podrían encontrarse en el incremento de la liquidez a nivel mundial que produjo la puesta en marcha del Plan Marshall, a lo que sin duda terminó de contribuir la crisis del petróleo de 1973.

Por lo que se refiere a su persistencia, existen autores que defienden que se trata de un fenómeno propio, e incluso deseado del sistema económico capitalista en las democracias parlamentarias, puesto que los gobiernos desarrollan políticas inflacionistas por temor al impacto social de las restrictivas y porque el Estado es el principal beneficiario de la inflación, al disminuir el valor de la deuda pública, -con lo que mejora su posición financiera-, aumentar los impuestos y disminuir el valor real de las deducciones fiscales.

En cuanto a sus principales efectos microeconómicos y contables, consideramos que están estrechamente interrelacionados, por lo que resulta complicado distinguir entre causas y efectos. Debido a ello, atendiendo a los objetivos planteados y buscando la claridad expositiva, hemos optado por exponerlos del siguiente modo:

a.- La pérdida de poder adquisitivo de la moneda provoca dificultades de tesorería por la necesidad de controlar los excedentes. Al detentar la menor cantidad posible de dinero en metálico, disminuye la liquidez de las empresas.

b.- Se producen pérdidas y ganancias por



no se trata de un suceso temporal de precios elevados ni de un incremento específico de los precios, sino que es un proceso persistente de precios en alza que surge por la ruptura de un equilibrio dinámico entre dos fuerzas económicas: precios y costes de los factores productivos.

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES



Los activos no monetarios quedan infravalorados en el Balance, apareciendo las denominadas reservas ocultas.

el simple hecho de conservar activos y pasivos monetarios, respectivamente. En concreto, se produce una transferencia de riqueza de los prestamistas a los detentadores de recursos. Como consecuencia, aumenta la demanda de préstamos, suben los tipos de interés y se encarece el pasivo.

c.- Por el simple hecho de cambiar la premisa de la estabilidad de la unidad de medida, los Estados Contables dejan de poseer dos características fundamentales para que la información que contienen resulte de utilidad: la fiabilidad y la comparabilidad, sobre todo, en lo que se refiere a la solvencia, rentabilidad y liquidez. Ello hace que la información contable no refleje fielmente la realidad económico-financiera que debiera, por lo que la toma de decisiones deja de basarse en ella y pasa a convertirse en un proceso sin una base documentada, con los riesgos que ello conlleva.

d.- El mantenimiento del precio de adquisición como criterio de valoración, provoca que:

d.1.- Los activos no monetarios queden infravalorados en el Balance, apareciendo las denominadas reservas ocultas.

d.2.- Al calcular el resultado como diferencia entre los ingresos y gastos del período, el beneficio resulte sobrevalorado, lo que acarrea una doble consecuencia: un aumento más que proporcional en los impuestos a satisfacer y el incremento del riesgo de descapitalización por la más que probable distribución excesiva de dividendos.

d.3.- El proceso de formalización de costes se ve influido negativamente, lo que provoca problemas de cara a la renovación de los activos por la insuficiencia de las amortizaciones, y también, aunque en menor medida, de las existencias. Ello trae como consecuencia a medio plazo, una importante disminución en la capacidad productiva de la empresa.

2.- Problemática Contabilidad-Inflación.

La inflación ha llegado a ser considerada el "Guadiana de los problemas contables", por su auge y pérdida de relevancia según épocas. Hasta los años setenta, nuestra disciplina se fundamentó sobre la base de la estabilidad monetaria. Sin

embargo, desde entonces hasta ahora esta concepción ha debido cambiarse, o al menos se ha visto cuestionada, debido a los efectos de la inflación, sobre todo por su espectacularidad, con porcentajes anuales incluso de cuatro dígitos en algunos países. Afortunadamente, éste no ha sido el caso de nuestro país. Ahora bien, efectos más reducidos de este fenómeno mantenidos durante un determinado período de tiempo, también deterioran la representatividad de las cifras de los Estados Contables.

Desde nuestro punto de vista, el fenómeno inflacionario afecta a la Contabilidad en relación con tres situaciones:

2.1.- En cuanto Emisores de Información Contable.

Por lo que respecta a esta faceta, la cuestión clave sería: ¿Asumimos como emisores, la responsabilidad social de proporcionar información útil para la toma de decisiones de los usuarios externos, o sólo la que la legislación mercantil nos exige?.

En este sentido, de cara a su mayor utilidad para la toma de decisiones, aunque con notorias opiniones en contrario, parece estar aceptada por la doctrina la necesidad de suministrar información complementaria ajustada a la inflación. Ahora bien, comienzan a surgir las divergencias al tratar de determinar el carácter obligatorio o voluntario de la misma y el método concreto a elegir para elaborar dicha información.

En cuanto a los métodos de elaboración de información contable ajustada a la inflación, siguiendo el SFAS nº33, podemos destacar:

A.- "Método de Ajuste por Inflación o Ajuste Integral".

Persigue el mantenimiento del "capital financiero", o sea, del poder adquisitivo general del capital invertido. Consiste en el ajuste de todas las rúbricas de los Estados Contables, para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo homogéneo. Este ajuste "re-expresa" los valores en función de la variación del índice general de precios, sin cambiar los criterios básicos aplicados con anterioridad.

Entre sus ventajas, podemos destacar:

- Es objetivo y comparable. Al cambiar sólo la unidad de medida, respetando los principios contables, se homogeniza la información contable, no afectándose la comparabilidad.

- Revela en qué medida la inflación actúa sobre los Estados Contables y sobre la formación de los beneficios, lo que facilita la planificación financiera.

- El resultado derivado de la posición monetaria neta de la empresa resulta fácilmente medible, por lo que permite una mejor aproximación al resultado real.

- Tiene un coste muy razonable y su implantación resulta sencilla.

En cuanto a sus inconvenientes:

- Se trata de un índice común -índice general de precios-, no de índices particulares cuya consideración aumentaría su utilidad de cara a las partidas específicas consideradas.

- La elección del índice introduce un alto grado de subjetividad, ya que dependiendo de éste, los resultados obtenidos serán distintos, pudiendo no reflejar ninguno de ellos la estructura concreta de la empresa.

- Puede que los beneficios no compensen el mayor coste, ya que los usuarios al desconocer en buena medida la técnica de conversión, pueden tomar decisiones gravemente distorsionadas.

B.- "Métodos de Costes Específicos".

Persiguen el mantenimiento del "capital físico", o sea, de la capacidad económica del capital inicialmente invertido. Para ello, se analizan los bienes que conforman la inversión en capital, sobre la base de su función operativa en la empresa y no respecto a su valor original. En el caso más extendido, se sustituyen los valores históricos de los bienes por sus valores de reposición.

En lo que se refiere a las ventajas, podemos señalar:

- Da una imagen más real de la empresa en lo relativo a la valoración de sus inversiones no monetarias. Los Estados Contables resultantes constituyen una mejor base informativa para la toma de decisiones.

- El beneficio obtenido se aproxima a la idea de resultado económico, por lo que

constituye un mejor predictor de las ganancias futuras.

- Se evita el reparto de beneficios ficticios, no produciéndose la descapitalización de la empresa y asegurándose el mantenimiento del capital.

Por lo que se refiere a sus inconvenientes, resaltan:

- Dificultad para la determinación del valor actual de algunos activos, sobre todo, cuando la renovación no se produce por otros idénticos.

- Su objetividad es criticable, ya que depende de los criterios de los evaluadores para las revalorizaciones, no existiendo uniformidad en dichos criterios.

- Su implantación y utilización resultan costosas, revistiendo serias dificultades su interpretación.

- No es un método específico de los problemas de la inflación, no considera las pérdidas y ganancias monetarias generadas por la tenencia de activos y pasivos monetarios. Se trata de una alternativa a la contabilización a coste histórico, por lo que prácticamente sólo cuenta con partidarios entre los gestores empresariales.

C.- "Método del Coste de Reposición ajustado al Nivel General de Precios".

Trata de aunar los aspectos positivos y minimizar los negativos de los dos métodos anteriores. Presenta como principal ventaja, la mejor representación de la realidad económica de la empresa, y como inconvenientes, las dificultades para su implantación y su elevado coste.

Por último, con respecto al carácter voluntario u obligatorio de la revelación de información contable complementaria sobre los efectos de la inflación, podemos señalar que una vez que el FASB emite el SFAS nº89 sancionando su carácter voluntario ha venido a provocar la práctica extinción de dicha información del conjunto de los Estados Contables, reduciéndose las fuentes de información fiables a disposición de los analistas financieros. En concreto, en nuestro país, al seguir al SFAS en la reforma del Plan General de Contabilidad de 1990, se ha perdido la oportunidad de establecer como uno de los contenidos de la Memoria, la información referente a los cambios de precios.

¿Asumimos como emisores, la responsabilidad social de proporcionar información útil para la toma de decisiones de los usuarios externos, o sólo la que la legislación mercantil nos exige?.



Consiste en el ajuste de todas las rúbricas de los Estados Contables, para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo homogéneo. Este ajuste "re-expresa" los valores en función de la variación del índice general de precios, sin cambiar los criterios básicos aplicados con anterioridad.

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

se analizan los bienes que conforman la inversión en capital, sobre la base de su función operativa en la empresa y no respecto a su valor original. En el caso más extendido, se sustituyen los valores históricos de los bienes por sus valores de reposición.



En concreto, en nuestro país, al seguir al SFAS en la reforma del Plan General de Contabilidad de 1990, se ha perdido la oportunidad de establecer como uno de los contenidos de la Memoria, la información referente a los cambios de precios.



2.2.- En cuanto Gestores.

Las empresas que siguen el modelo contable tradicional en sus procesos de decisión, se han visto afectadas fuertemente por el fenómeno inflacionario, sufriendo como principales consecuencias: la descapitalización, la tributación y el reparto de dividendos excesivos, la fijación errónea de precios, etc.

Como consecuencia de todo ello, las compañías han redoblado sus esfuerzos para mejorar su gestión, elaborando, organizando y utilizando más inteligentemente la información, como resulta obligado en épocas de incertidumbre. Ello se traduce en la necesidad de llevar a cabo una vigilancia continua de la información, procurando que ésta sea lo más fiable, detallada y actualizada posible.

Más en concreto, en épocas de moderada inflación la principal preocupación de las empresas radica en implantar políti-

cas anti-inflacionistas que disminuyan el beneficio contable. Entre éstas destacan:

- Conseguir un volumen de financiación ajena importante, tanto bancaria como de proveedores.
- Mantener un bajo nivel de inmovilizado amortizable, créditos, tesorería e inventarios, aunque controlando el riesgo de ruptura de stocks.
- Conseguir exenciones de impuestos, admisión de criterios de valoración que atenúen los efectos inflacionarios (LIFO), de planes de amortización acelerada o libre, etc.

2.3.- En cuanto Usuarios Externos de Información Contable.

La interpretación de los Estados Contables no es posible si se desconoce el entorno en el que se desenvuelve la empresa y la naturaleza última de las

magnitudes que aparecen en la información que sirve de base para el análisis.

Así pues, y motivado por la fuerte distorsión provocada por la inflación sobre las cifras de los Estados Contables, se produce un cambio en las tareas del analista, el cual habrá de considerar y ponderar todas las circunstancias que rodean a una entidad en contextos inflacionarios, ya que de obviarlas, sus análisis darían lugar a escenarios microeconómicos que no responden a la realidad y a juicios equivocados según su estrategia financiera y productiva.

En consecuencia, las distintas soluciones propuestas coinciden en señalar que se empleen las mismas técnicas, pero reconociendo de antemano que las interpretaciones y previsiones habrán de resultar más complicadas. Concretamente, el analista ha de ser consciente de las limitaciones de la información económico-financiera que le ha sido suministrada (a coste histórico, en cuyo caso habría de ajustarla, o ajustada por cualquiera de los métodos antes mencionados) y necesita de una apreciable experiencia y conocimientos suficientes para analizar e interpretar adecuadamente los resultados.

En este sentido, resulta fundamental para el análisis en épocas de inflación que el analista comprenda todos los factores que pueden provocar cambios en los Estados Contables y la manera en que se producen dichos cambios en términos reales, de tal forma que llegue a hacerse una idea lo más ajustada posible de la realidad económica de la empresa. Por ello, pensamos que el primer paso sería conocer los efectos de la inflación sobre los dos estados contables básicos, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.- Efectos de la Inflación sobre los Estados Contables.

El efecto sobre los estados financieros depende del nivel de inflación soportado y de la composición del patrimonio de la empresa, sobre todo, en cuanto a las partidas monetarias y no monetarias, por las pérdidas o ganancias en poder adquisitivo que la simple posesión de éstas puede proporcionar. No en vano, los sectores más castigados por este fenómeno han sido la banca, las entidades financieras y las compañías de seguros.

3.1.- Efectos sobre el Balance.

Sin ánimos de ser exhaustivos e intentando presentar los efectos más diferenciados, podemos observar:

a.- El Balance no representa la situación patrimonial real de la empresa. Los activos, al estar contabilizados al coste histórico, están expresados en unidades monetarias de distintos períodos y diferente poder adquisitivo, con lo que su agregación carece de significado. A ello hay que añadir que dichos activos quedan infravalorados si se comparan con sus precios de mercado, generándose las conocidas "reservas ocultas". En cuanto a la cifra de resultados, queda sobrevalorada al ser calculada como diferencia entre ingresos corrientes y costes históricos.

b.- La infravaloración de los activos acarrea como consecuencia unas dotaciones insuficientes a amortizaciones y provisiones, lo que planteará problemas adicionales a la hora de su renovación.

c.- Las cifras referidas a los recursos propios y al patrimonio neto dejan de ser significativas, al resultar afectadas por la disminución de la capacidad adquisitiva de la moneda en la que están expresadas.

3.2.- Sobre la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

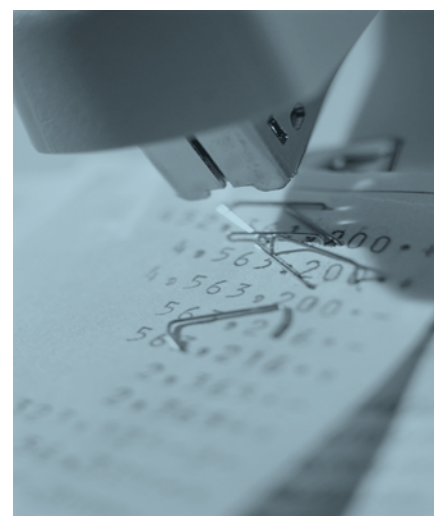
Análogamente, podemos señalar:

a.- La cifra del resultado obtenido no es representativa debido a la heterogeneidad de las unidades monetarias en que las partidas que lo componen están expresadas. Además, como se comentó con anterioridad, se produce una sobrestimación en el cálculo del resultado (explotación, financiero y extraordinario), al calcularlo como diferencia entre ingresos corrientes y costes históricos. En particular, destaca la infravaloración de las dotaciones a amortizaciones y provisiones.

b.- Como consecuencia de lo anterior, se produce un gasto por impuestos inequitativo, además de diferencias temporales o permanentes en el Impuesto de Sociedades.

c.- Los altos tipos de interés que caracterizan a los períodos inflacionarios, encarecen el pasivo para las empresas, lo que

Más en concreto, en épocas de moderada inflación la principal preocupación de las empresas radica en implantar políticas anti-inflacionistas que disminuyan el beneficio contable.



el analista ha de ser consciente de las limitaciones de la información económico-financiera que le ha sido suministrada (a coste histórico, en cuyo caso habría de ajustarla, o ajustada por cualquiera de los métodos antes mencionados) y necesita de una apreciable experiencia y conocimientos suficientes para analizar e interpretar adecuadamente los resultados.

EFFECTOS DE LA INFLACIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

El efecto sobre los estados financieros depende del nivel de inflación soportado y de la composición del patrimonio de la empresa, sobre todo, en cuanto a las partidas monetarias y no monetarias, por las pérdidas o ganancias en poder adquisitivo que la simple posesión de éstas puede proporcionar. No en vano, los sectores más castigados por este fenómeno han sido la banca, las entidades financieras y las compañías de seguros.



Como consecuencia de lo anterior, se produce un gasto por impuestos inequitativo, además de diferencias temporales o permanentes en el Impuesto de Sociedades.

repercute en una importancia creciente de la partida de gastos financieros.

d.- Por último, en términos reales se produce un resultado monetario positivo o negativo que depende de la posición monetaria neta que posee la empresa. En este sentido, se suministren Estados Contables tradicionales, ajustados a la inflación o ambos conjuntamente, resulta imprescindible tener en cuenta esta cuestión.

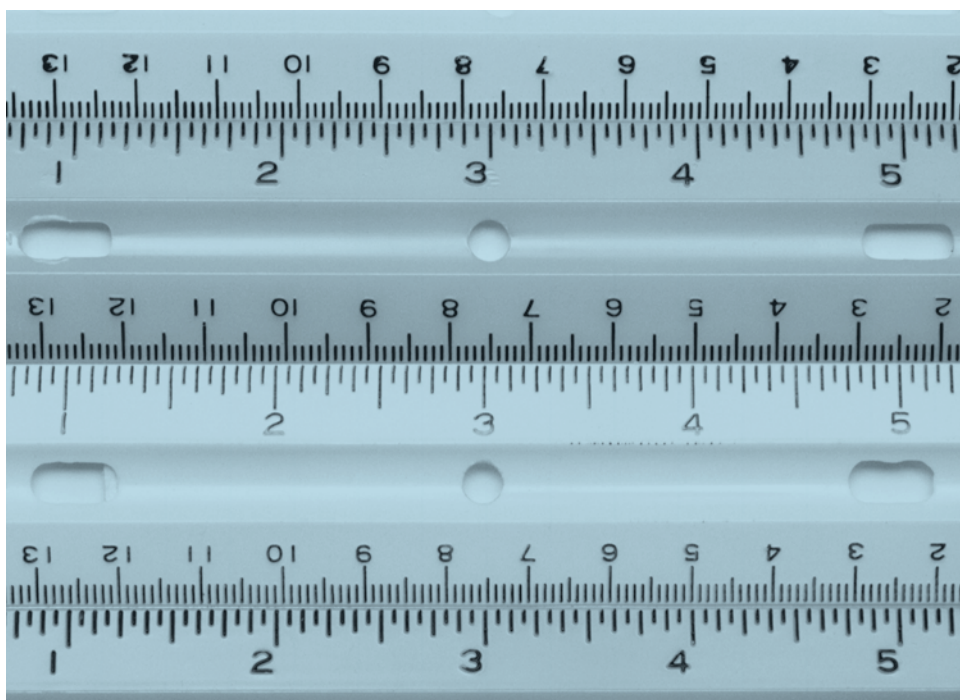
4.- Resumen.

Hemos tratado de poner de manifiesto los efectos del fenómeno inflacionario al considerar que la interpretación de los Estados Contables no es factible si se desconoce el entorno en el que se desenvuelve la empresa y la naturaleza última de las magnitudes que aparecen en la información que sirve de base para el análisis. En este sentido, resulta obvio que el análisis en épocas de inflación requiere comprender cómo se ven afectados los Estados Contables y la manera en que se producen dichos cambios en términos reales.

Para ello, hemos comenzado haciendo un breve repaso de las cuestiones básicas relacionadas con la inflación, para continuar abordando la cuestión de la captación de los efectos de la inflación sobre los Estados Contables.

5.- Bibliografía.

- Bes Alepez, F.: "Análisis Económico-Financiero de las Existencias en Contextos Inflacionarios". Actualidad Financiera, 1990, nº11, p.682-739.
- Blanco Martínez, A.: Dirigir con Inflación. Ed. Deusto. Bilbao, 1983.
- Bernabéu Sánchez, M^a.D.: Contabilidad de Inflación. Ed. Instituto de Planificación Contable. Madrid, 1984.
- Bernstein, L.A.: Análisis de Estados Financieros. Teoría, Aplicación e Interpretación. Ed. R.D. Irwin. Barcelona, 1993.
- Carbajo Vasco, D.: "Algunas Reflexiones sobre la Incidencia de la Inflación en el Resultado Contable y en el Impuesto de Sociedades". Partida Doble, 1995, nº56, p.74-79.
- Elechiguerra Arrizabalaga, C.: Información Contable e Inflación. Ed. Deusto, S.A. Bilbao, 1993.
- Fowler Newton, E.: Contabilidad con Inflación. Ed. Contabilidad Moderna. Buenos Aires, 1980.
- Goldschmidt, Y.; Admon, K.: Medida del Beneficio en Inflación. Ed. Pirámide. Madrid, 1981.
- Ijiri, Y.: "En Defensa de la Contabilidad de Costes Históricos" en Wanless y Forrester (1985).
- Lazzati, S.: Contabilidad e Inflación. Ed. Macchi. Buenos Aires, 1979.
- Vallverdú Calafell, J.: La Contabilidad ante Precios Cambiantes. Ed. Hispano Europea. Barcelona, 1983.
- La Inestabilidad Monetaria y la Información Contable en el Marco de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados: El Resultado Monetario. Universidad de Barcelona, 1985.
- Wanless, P.T.; Forrester, D.A.R. (Ed.): Contabilidad en Épocas de Inflación. Ed. LIMUSA. Méjico, 1985.
- Yebra Cemborain, R.O.: "Análisis de Estados Financieros en Economías con Inflación: Aspectos más Relevantes a Tomar en Cuenta". Revista Española de Financiación y Contabilidad, nº69, p.985-1030.



LA CREACIÓN DE EMPLEO EN ESPAÑA

Dr. Emilio Cachorro Rodríguez

Economista y Doctor en Sociología

La creación de empleo es uno de los objetivos esenciales de las políticas económicas de todos los países. Las bases de la creación de empleo son el crecimiento económico y la disponibilidad de población activa. El crecimiento económico en España, en los años 94-99, se ha movido entre tasas anuales del 2% al 4,5%, muy superiores a las europeas, que lo han hecho con tasas entre el 1,5 y el 3,7%. Como consecuencia, la potencialidad de creación de empleo en España ha sido superior que en la media del conjunto de los países de la Europa de los 15.

En cuanto a la disponibilidad de población activa para incorporarse a la creación de empleo, entre 15 y 64 años, se analiza a partir de los datos recogidos en la tabla 1, obtenidos de Eurostat, edición 2001.

sobre "población activa por grupos de edad", que incluye solamente a la comprendida entre 15 y 64 años, ya que es difícil homogeneizar a los mayores de 64 años, por razones de la diversidad de normas respecto a la jubilación. Por tanto las cifras son inferiores a las de la primera definición indicada.

Del análisis de la tabla, puede obtenerse un primer conjunto de información: la población activa, en España, en los términos indicados, representa el 41,13% de su población total, que es cerca de 4 puntos porcentuales inferior a la de la Europa de los 15; en particular, los datos de 1999, nos señalan que la población activa de hombres en España era el 10,15 de la equivalente europea, mientras que el porcentaje de mujeres representaba el 8,79; como consecuencia, la participación de la mujer española

en la situación de activa es inferior a la europea, respecto de la de los hombres españoles; siendo de destacar, sin embargo, que los porcentajes de esta participación femenina se aproximan a la masculina en los grupos de menor edad, de tal suerte que en el grupo entre 15-24 años la diferencia entre ambos es de 0,74 puntos, mientras que en el grupo de 50-64 es de 3,46 puntos.

Por lo que a crecimiento se refiere, también la población activa femenina se lleva la palma, ya que en el período 94-99 crece en 687.000 personas, mientras que la población activa masculina de 15 a 64 años aumenta solamente en 180.000 personas. Sin duda, la mujer española ha apostado fuerte por la búsqueda de empleo, especialmente la de edad de 25 a 49 años, que alcanza una diferencia en el quinquenio de 657.000 incorporaciones.



El crecimiento económico en España, en los años 94-99, se ha movido entre tasas anuales del 2% al 4,5%, muy superiores a las europeas, que lo han hecho con tasas entre el 1,5 y el 3,7%. Como consecuencia, la potencialidad de creación de empleo en España ha sido superior que en la media del conjunto de los países de la Europa de los 15.

Tabla 1. La población activa de 15-64 años en España

POBLACIÓN ACTIVA S/ EDAD	15-24	25-49	50-64	SUMA
HOMBRES				
España 99	1381	6219	2182	9782
España 94	1526	5990	2086	9602
Diferencia	-145	229	96	180
Porcentaje	-9,50	3,82	4,60	1,87
Europa-15/ 99	11677	63834	20894	96405
%Esp99/Eur-15	11,83	9,74	10,44	10,15
MUJERES				
España 99	1111	4379	950	6440
España 94	1234	3722	797	5753
Diferencia	-123	657	153	687
Porcentaje	-9,97	17,65	19,20	11,94
Europa-15/ 99	10017	49667	13613	73297
%Esp99/Eur-15	11,09	8,82	6,98	8,79
CREC. DE LA P.A. ESPAÑA 94-99	-268	916	249	867
TOTAL P.A. ESPAÑA 99	2492	10598	3132	16222
TOTAL P.A. EUROPA-15/99	21694	113501	34507	169702
%Esp99/Eur-15	11,49	9,34	9,08	9,56
POBLACIÓN ESPAÑA 99				39442
POBLACIÓN EUROPA-15/99				376455
% población activa España 99				41,13
% población Europa-15/99				45,08

Datos en miles - Fuente Eurostat 2001

Aunque la definición de población activa suele incluir a "todas las personas de 16 y más años que satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas", se ha seguido aquí el criterio de Eurostat

LA CREACIÓN DE EMPLEO EN ESPAÑA

como consecuencia, la participación de la mujer española en la situación de activa es inferior a la europea, respecto de la de los hombres españoles; siendo de destacar, sin embargo, que los porcentajes de esta participación femenina se aproximan a la masculina en los grupos de menor edad, de tal suerte que en el grupo entre 15-24 años la diferencia entre ambos es de 0,74 puntos, mientras en el grupo de 50-64 es de 3,46 puntos.



Así pues, los sectores que han contribuido de forma sustancial al crecimiento de la ocupación en España en el período analizado han sido el industrial y el de servicios.

Desde el segundo trimestre de 1995, la tasa de crecimiento de la economía española ha sido muy positiva y superior a la europea, lo que ha propiciado un extraordinario crecimiento de puestos de trabajo y ocupación, tal como se deduce de la tabla 2.

Tabla 2. La población ocupada por sectores en España en el período 1994-1999

POBLACIÓN OCUPADA S/ sector	Agricultura	Industria	Servicios	Total
HOMBRES				
España 99	755	3538	4486	8779
España 94	850	2957	3936	7743
Diferencia	-95	581	550	1036
Porcentaje	-11,18	19,65	13,97	13,38
Europa-15/ 99	4601	35130	49692	89423
%Esp99/Eur-15	16,41	10,07	9,03	9,82
MUJERES				
España 99	265	677	4052	4994
España 94	314	573	3097	3984
Diferencia	-49	104	955	1015
Porcentaje	-15,61	18,15	30,84	25,48
Europa-15/ 99	2297	10269	52999	65565
%Esp99/Eur-15	11,54	6,59	7,65	7,62
TOTAL P.O. ESPAÑA 99	1020	4215	8538	13773
TOTAL P.O. EUROPA-15/99	6898	45399	102691	154988
%Esp99/Eur-15	14,79	9,28	8,31	8,89
POBLACIÓN ACT. ESPAÑA 99				16222
POBLACIÓN ACT. EUROPA-15/99				169702
% población ocupada España 99				84,90
% población ocupada Europa-15/99				91,33
CRECIMIENTO P.O. ESPAÑA 94-99	-144		1505	2051
CRECIMIENTO P.O. EUROPA 94-99	-1110		8296	7698
Porcentaje España	-14,12		17,63	14,89
Porcentaje Europa-15	-16,09		8,08	4,97

Datos en miles - Fuente Eurostat 2001

En el quinquenio considerado, se produce un incremento de personas ocupadas en la Europa de los 15 del orden de las 7.700.000, que representa un porcentaje cercano al 5, pero en el caso español la cifra absoluta es del orden de los 2.050.000, que equivale a un porcentaje próximo al 15 % de sus personas ocupadas y al 26,6% del crecimiento del conjunto de la Unión Europea. Es de destacar que, con ello, España logra proporcionar trabajo al 85% de la población activa, habiendo reducido ostensiblemente su altísima tasa de paro, si bien queda aún muy lejos del 91% de ocupación, respecto a la población activa, que, en 1999 ostentaba la Unión. El crecimiento ocupacional no es homogéneo en los tres clásicos sectores en que suele dividirse la actividad económica, con decrecimientos muy sensibles en la agricultura, tanto en España, -14%, como en la Unión, -16%. Por el contrario, es positivo en los otros dos sectores, si bien con porcentajes diversos, pues el crecimiento en España supera el 16%, mientras en la Europa de los 15 sólo supera ligeramente el 1%; caso similar ocurre en el sector servicios, aunque con porcentajes menos diferenciados, que son cercanos al 18% en España y al 8% en la Unión. Así pues, los sectores que han contribuido de forma sustancial al crecimiento de la ocupación en España en el período analizado han sido el industrial y el de servicios.

La población ocupada en España, en 1999, representa un porcentaje próximo al 9% de la población ocupada en la Europa de los quince, pero su relación en los distintos sectores no es homogénea, de forma que en el agrícola hay un destacado predominio, al aproximarse al 15% la ocupación española en relación con la comunitaria, mientras se aproxima al de referencia en los sectores industrial y de servicios. Si observamos la participación de hombres y mujeres en las tareas de cada sector, podemos advertir que aquellos están un punto por encima de la media, mientras que éstas se sitúan algo más de un punto porcentual por debajo. Siendo la agricultura el sector en el que la proporción de los hombres españoles se dedican en mayor cuota laboral que sus homólogos europeos, que aquella

en la que lo hacen las mujeres españolas respecto a las europeas de la Unión. También se mantienen diferencias entre ambos sexos en los sectores industriales y de servicios, pero en mayor convergencia que en el agrícola.

Examinando las cifras absolutas de los incrementos de ocupación producidos en el período contemplado, observamos la caída del número de personas ocupadas en el sector agrícola, tanto en Europa como en España. Por el contrario, en el sector industrial el número de ocupados crece ligeramente, si bien, al estar incluidos los españoles en los del conjunto, y ser superior el de aquellos, debería entenderse que los de éste decrecen. Más notable es el incremento de ocupaciones en el sector servicios, que alcanza la cifra de 1.505.000 en el caso español y de 8.296.000 en el conjunto de la U.E. Por lo que se refiere a la división por sexos, el decremento en el sector agrícola español es superior entre los varones, y el incremento mayor el de los hombres en el sector industrial y, manifiestamente, superior el de mujeres ocupadas en el sector servicios.

Deduciendo de las cifras absolutas las relativas, podemos comparar la estructura de las ocupaciones por sectores en España y el conjunto de la Europa de los 15, resultando lo que sigue: la agricultura ocupa al 7,4% de los espa-

ños que se encuentran trabajando, mientras que en la U.E. este porcentaje es del 4,45; en la industria, las cifras de uno y otra área se aproximan, siendo del 30,60% en España y del 29,29 en la Unión; y, en el sector servicios, se manifiesta la mayor diferencia entre ellas al ser del 61,99% y del 66,25%, respectivamente.

Un análisis de gran interés es el correspondiente a la creación de empleo en las distintas comunidades autónomas que componen el Estado Español. Con datos de "Renta Nacional de España", de la fundación BBVA, para el período 1995-1999, podemos establecer los incrementos de empleo producidos en cada una de dichas Comunidades, tanto en cifras absolutas como relativas para cada una de ellas, tal y como se lleva a cabo en la tabla 3.

Tabla 3. La creación de empleo entre 1995 y 1999

Comunidades Autónomas	Empleos 1999	Empleos 1995	Diferencia	Porcentajes
Andalucía	2154698	1876739	277959	14,81
Aragón	483250	428039	55211	12,90
Asturias	359376	345412	13964	4,04
Baleares	376697	340078	36619	10,77
Canarias	637191	537902	99289	18,46
Cantabria	184449	167559	16890	10,08
Castilla la Mancha	576948	515400	61548	11,94
Castilla y León	912905	837704	75201	8,98
Cataluña	1489853	1353104	136749	10,11
Comunidad Valenciana	1521707	1338135	183572	13,72
Extremadura	333552	295645	37907	12,82
Galicia	1042701	975289	67412	6,91
Madrid	2237841	1976317	261524	13,23
Murcia	384057	333909	50148	15,02
Navarra	220594	197358	23236	11,77
País Vasco	768880	670673	98207	14,64
Rioja	114230	101728	12502	12,29
Ceuta y Melilla	43394	38339	5055	13,19
TOTALES	14853930	13228572	1625358	12,29

Fuente: RNE de la Fundación BBVA 1996-1999

El número total de empleos generados en España en el período considerado fue de 1.625.358, de los que corresponde la mayor cifra absoluta a Andalucía, comunidad de gran tamaño y con alta cifra de paro, que recibió un gran impulso en su actividad económica desde la Expo de 1992; le sigue Madrid, como corresponde a su cifra de población y a su condición de centro geográfico, político y financiero; siendo la tercera comunidad de crecimiento medido con seis cifras, Cataluña, tradicional área de actividad económica. Por el contrario, las Comunidades Autónomas de menor creación de empleo en cifras absolutas, durante este período, son La Rioja, Asturias y Cantabria, probablemente por su condición de uniprovinciales y, en el caso de Asturias, por su recepción

en las actividades mineras y siderúrgicas. Sin embargo, como puede verse en la publicación RNE de la Fundación del BBVA, su renta por habitante supera la media española en el primer caso, y se sitúa entre el 80 y 90%, en los otros dos, en 1998.

En cifras relativas, es decir, en porcentajes de crecimiento del empleo respecto al existente en el año 1995, inicial del período contemplado, la media española fue del 12,29%, que es realmente un porcentaje muy elevado, ya que equivale a una tasa de crecimiento anual del empleo del 2,94%. Tienen porcentajes superiores a la nacional: Canarias, de forma destacada, seguida de Murcia, que superan el 15%. Se significa, por su porcentaje muy alejado de la media, Asturias, ligeramente por encima del 4%, además de Galicia cercana al 7% y Castilla y León, que no llega al 9%. No deja de ser paradójico que también queden situadas por debajo de la media española de creación de empleo comunidades con PIB superior a la media del conjunto de España, como Baleares, Cataluña y Navarra, lo que podría explicarse por la mayor dificultad generadora de empleo en áreas en las que el nivel ya es alto.

Por último, en este sucinto análisis del crecimiento del empleo, puede ser relevante estudiar la actividad generadora del empleo en cada una de las Comunidades españolas, porque, sin duda contribuirá a precisar más el fundamento de dicho crecimiento. Tabla 4.

Tabla 4. Incrementos porcentuales del empleo por actividades en las CC.AA.

Comunidades Auton.	%Incr.Agric	%Incr.Indust.	%Incr.Const.	%Incr.Serv.	%Incr.Total
Andalucía	7,72	9,08	23,99	16,35	14,81
Aragón	-1,19	12,06	16,30	15,57	12,90
Asturias	-8,08	-5,79	19,58	7,99	4,04
Baleares	-4,35	6,07	23,03	10,58	10,77
Canarias	-7,61	12,69	26,79	20,81	18,46
Cantabria	0,86	8,85	19,67	10,66	10,08
Castilla la Mancha	-2,52	15,21	16,67	13,28	11,94
Castilla y León	-7,28	8,01	14,90	12,57	8,98
Cataluña	-0,64	7,50	12,53	13,13	11,06
Comunidad Valenciana	-0,04	13,10	14,16	15,50	13,72
Extremadura	4,25	6,58	23,89	14,47	12,82
Galicia	-11,05	10,43	9,96	13,98	6,91
Madrid	-2,71	3,34	15,60	15,08	13,23
Murcia	15,93	9,37	25,11	15,05	15,02
Navarra	-4,80	11,33	10,38	14,29	11,77
País Vasco	-5,95	16,36	19,50	14,55	14,64
Rioja	-5,02	18,37	10,80	13,18	12,29
Ceuta y Melilla	0,66	6,97	7,57	14,15	13,19
TOTALES	-1,31	9,23	17,17	14,57	12,29

Fuente RNE del BBVA 1996-1999

Examinando las cifras absolutas de los incrementos de ocupación producidos en el período contemplado, observamos la caída del número de personas ocupadas en el sector agrícola, tanto en Europa como en España.

No deja de ser paradójico que también queden situadas por debajo de la media española de creación de empleo comunidades con PIB superior a la media del conjunto de España, como Baleares, Cataluña y Navarra, lo que podría explicarse por la mayor dificultad generadora de empleo en áreas en las que el nivel ya es alto.

LA CREACIÓN DE EMPLEO EN ESPAÑA

Según el Informe Trimestral de la Economía Española, (enero 2003), del Banco de España, las tasas interanuales del empleo y del VAB, en 1999, tenían valores similares, próximos al 4 %; que descendieron juntos, en el año 2000, a cifras en torno al 3 %; continuando el descenso paralelo durante el año 2001, hasta cifras del orden del 1,7 %. A partir de este último año divergen y en el 2002 el VAB presenta una tasa de crecimiento del 2 %, mientras el empleo reduce la suya al 1 %.

Como es notorio, la mayor creación relativa de empleo en el período 1995-1999, que aún continúa, se ha producido en España en el sector de la construcción, con un porcentaje del 17,17 durante el mismo, llegando a superar el 20% del incremento en áreas turísticas como Andalucía, Baleares, Canarias y Murcia y otra del interior como Extremadura, en la que este sector puede ser el motor de arranque de su crecimiento económico posterior.

Sigue en importancia el crecimiento del empleo generado por el sector servicios, con un 14,57 en España, que es superado de forma destacada por áreas igualmente especializadas en el turismo, como es el caso de Andalucía, Canarias, Valencia, Madrid y Murcia.

El tercer sector generador de empleo es el industrial, si bien queda ya por debajo de la media del conjunto del incremento total del período, con un 9,23%. Destacan positivamente, por encima de la media nacional total, La Rioja, País Vasco y Valencia, con cierta tradición industrial, y parece que despegan en este sector, Castilla La Mancha, Canarias y Aragón. Es especialmente llamativo el escaso incremento de Madrid y Cataluña, punteros en la actividad industrial, y la caída de Asturias hasta porcentajes negativos.

Por último es de señalar la pérdida de empleos en el sector agrícola, que es del -1,31 en España, y mayoritaria en las Comunidades españolas, siendo Galicia la que padece una pérdida más ostensible de la agricultura en su estructura del empleo, al descender un 11,05 % en los cuatro años estudiados.

Como le sigue Asturias, tal vez haya que pensar en alguna influencia estructural de sus explotaciones agrícolas y ganaderas. Sin embargo, crean altas cifras porcentuales en su empleo las Comunidades de Murcia y Andalucía, que, con la transformación de sus explotaciones mediante el cultivo en invernaderos y especialización en productos tempraneros, han tenido un afortunado desarrollo.

La situación del empleo en España y en sus comunidades autónomas en el año 2000, queda reflejada en la tabla 5, tanto en valores absolutos como en valores relativos. Así podemos observar que, a lo largo de dicho año, la población activa ha crecido en 622.000 personas, alcanzando una tasa de actividad del 51,3 % de su población mayor de 15 años. Entre las CC.AA, destacan Baleares, Madrid, Canarias, Cataluña, Valencia y Murcia con una tasa superior al 53 %, mientras que, por el contrario, quedan muy debajo de la tasa nacional Asturias y Cantabria, que no alcanzan el 46 %.

Por lo que se refiere a la ocupación, el incremento nacional fue de 700.000 personas, con una tasa del 44,1% de la población activa. También en este caso son las comunidades con mayor porcentaje las anteriormente citadas más Navarra, que superan el 46 %, siendo Andalucía y Extremadura las que acompañan en este caso a las señaladas como bajas en el caso anterior.

Y entrando en el análisis de la dramática situación del paro, podemos ver que sólo han sido 78.500 las personas liberadas de esta situación durante el año 2000, estableciéndose la tasa en el 14,1 % de la población activa, según los datos de la Encuesta de Población Activa del INE, que siempre proporciona cifras superiores a los registros del INEM. La lamentable situación de encabezar esta lista le cabe a Andalucía con tasa del 24,5 %, seguida de Extremadura con el 23,6, además de Ceuta y Melilla, que antes no hemos mencionado por su especial circunstancia de comunidades-ciudad y su singularidad geográfica; les acompaña también Asturias con alta tasa. Por el contrario, tienen unas tasas de paro de un solo dígito las comunidades de Aragón, Baleares, Cataluña, Navarra y Rioja. Las restantes comunidades mantienen tasas en torno a la media nacional.

En la tabla 6, se han recogido las cifras absolutas de la Encuesta de Población Activa conocidos en marzo del presente año y obtenido a partir de ellos los dos cuerpos inferiores de la misma. En ella podemos observar la importante evolución de los valores de las tres variables esenciales a lo largo de los siete últimos años, destacando el mayor crecimiento de la población ocupada que el de la activa, que ha permitido reducir la

Tabla 5. Las poblaciones activas, ocupadas y paradas en las CC.AA en el 2000

Comunid. Auton.	Pobl.16y+ miles	Pobl.Act. miles	Tas.Act.	Pobl.Ocup miles	Tas.Empl.	Pobl.Para. miles	Tas.Paro
Año 2000	5804,8	2871,9	49,5	2168,8	37,4	703,1	24,5
Andalucía	995,9	495,8	49,8	460,0	46,2	35,9	7,2
Aragón	915,5	399,5	43,6	331,5	36,2	68,0	17,0
Asturias	606,1	339,9	56,1	318,4	52,5	21,5	6,3
Baleares	1309,6	706,9	54,0	611,5	46,7	95,4	13,5
Canarias	447,7	205,3	45,9	177,2	39,6	28,1	13,7
Cantabria	2114,0	998,6	47,2	860,0	40,7	138,6	13,9
Castilla y L.	1404,8	676,6	48,2	591,3	42,1	85,3	12,6
Cataluña	5107,8	2716,0	53,2	2476,1	48,5	239,9	8,8
Com. Valenciana	3286,2	1749,0	53,2	1546,5	47,1	202,5	11,6
Extremadura	879,2	440,1	50,1	336,2	38,2	104,0	23,6
Galicia	2326,5	1158,0	49,8	986,6	42,4	171,4	14,8
Madrid	4213,7	2305,1	54,7	2036,6	48,3	268,5	11,6
Murcia	889,7	472,0	53,1	411,7	46,3	60,2	12,8
Navarra	448,2	231,0	51,5	217,4	48,5	13,6	5,9
País Vasco	1756,5	914,7	52,1	802,7	45,7	112,0	12,2
Rioja	219,2	106,5	48,6	97,8	44,6	8,7	8,2
Ceuta y Melilla	105,6	57,2	54,2	43,4	41,1	13,8	24,1
TOTALES	32831,0	16844,1	51,3	14473,7	44,1	2370,5	14,1
Datos 1999		16222,0		13773,0		2449,0	

Fuente: EPA del INE

población parada a menos de 1,5 millones, que equivale a rebajar la existente en 1995 en más de un 30 %, a pesar del dato negativo del año 2002 que rompió la excelente trayectoria de los anteriores y, aunque se creó empleo, aumentó el número de parados en 200.000 personas, al no poder absorber el incremento de la población activa, que fue el doble que el de ocupada.

Desde 2001, se adoptó la definición de parado de la CE

En suma, en los siete años del período considerado, la población activa aumentó en 3.121.500 personas; la ocupada en 3.787.300 y la parada se redujo en 665.000 personas, sin considerar el ajuste necesario de la adopción de la definición de paro de la CE.

Según el Informe Trimestral de la Economía Española, (enero 2003), del Banco de España, las tasas interanuales del empleo y del VAB, en 1999, tenían valores similares, próximos al 4 %; que des-

Tabla 6. Serie de población activa, ocupada y parada

Años	Pobl.Act.	Ocupada	Parada
1995	14749700	12590000	2159700
1996	15062600	12999700	2062900
1997	15336000	13446200	1889800
1998	15746500	14018700	1727800
1999	16401200	14824700	1576500
2000	17196300	15642700	1553600
2001	17415400	16121000	1294400
2002	17871200	16377300	1493900
Años	Pobl.Act.	Ocupada	Parada
1995	100,0	100,0	100,0
1996	102,1	103,3	95,5
1997	104,0	106,8	87,5
1998	106,8	111,3	80,0
1999	111,2	117,7	73,0
2000	116,6	124,2	71,9
2001	118,1	128,0	59,9
2002	121,2	130,1	69,2
Años	Pobl.Act. Difer anual	Ocupada Difer anual	Parada
1995			
1996	312900	409700	-96800
1997	273400	446500	-173100
1998	410500	572500	-162000
1999	654700	806000	-151300
2000	795100	818000	-22900
2001	219100	478300	-259200
2002	455800	256300	199500
Tot.Ac.	3121500	3787300	-665800

Fuente: EPA del INE. Desde 2001, se adoptó la definición de parado de la CE

cendieron juntos, en el año 2000, a cifras en torno al 3 %; continuando el descenso paralelo durante el año 2001, hasta cifras del orden del 17 %. A partir de este último año divergen y en el 2002 el VAB presenta una tasa de crecimiento del 2 %, mientras el empleo reduce la suya al 1 %. Esta observación puede llevarnos a concluir que el empleo crece con los incrementos de la producción, pero rompe el ritmo cuando se suceden caídas consecutivas y las tasas de crecimiento de la economía de un área determinada descienden hasta valores en los que se introduce la variable de la incertidumbre, que al parecer, en este caso, fue por debajo del 2 %. Las perspectivas de la OCDE para España durante el 2003 son de crecimiento del 2,5 % del PIB, por lo que es de esperar que la tasa del empleo vuelva a valores que permitan retornar a la deseada senda de la reducción del paro, como ocurrió en los años precedentes. Todo ello será posible si el Mundo apuesta decididamente por la Paz y el diálogo, tras la tragedia, aún caliente, del conflicto de Irak.



las comunicaciones para su empresa en una palabra



Llame al 1402 e infórmese

UNA REFLEXIÓN SOBRE EL BALANCED SCORECARD

Dr. Alfonso López Viñegla

Universidad de Zaragoza

metodología-filosofía del Balanced Scorecard: mapas estratégicos, objetivos, indicadores, iniciativas estratégicas, responsables, relaciones de causalidad, etc...

En el plano empresarial, tanto a través de foros de discusión (www.elistas.net/lista/cmi) como a través de algunas experiencias en el marco de actuación profesional, además de certificar el interés que existe por esta herramienta, uno de los aspectos que más suelen plantearse y discutirse es cómo acometer un proyecto de estas características en esas empresas en las que la ejecución de la Planificación estratégica tradicional funciona, y funciona con resultados.

Probablemente el lector conozca los principales componentes que han destacado en el seno de la metodología-filosofía del Balanced Scorecard: mapas estratégicos, objetivos, indicadores, iniciativas estratégicas, responsables, relaciones de causalidad, etc... lo cierto es que se ha escrito extenso sobre ello, pero quizá lo que debamos destacar en esta ocasión es cómo está el estado de la cuestión, tanto académica como profesionalmente. Así, en el ámbito académico se está hablando mucho de configurar modelos compactos relativos a BSC y EFQM, se está incidiendo en la argumentación –a modo de casos- del proceso de diseño e implantación del BSC en empresas e instituciones concretas, se están redactando artículos en los que se comparan modelos de capital intelectual y BSC, se aborda también el análisis de las perspectivas desde distintos ámbitos (innovación, tecnología,...), complementación del análisis del BSC con modelos de VBM (value based management), etc.

En el plano empresarial, tanto a través de foros de discusión (www.elistas.net/lista/cmi) como a través de algunas experiencias en el marco de actuación profesional, además de certificar el interés que existe por esta herramienta, uno de los aspectos que más suelen plantearse y discutirse es cómo acometer un proyecto de estas características en esas empresas en las que la ejecución de la Planificación estratégica tradicional funciona, y funciona con resultados. Generalmente, partiendo del Plan Estratégico, perfectamente estructurado y detallado, identificando las metas oportunas y tratando de asignarles

objetivos cuantitativos, mediante los indicadores adecuados. De esta forma, las líneas estratégicas propuestas en dicho Plan tienen de algún modo un sistema de medida asociado, para ir llevando a cabo un seguimiento fiel de la ejecución.

Quizá, ésta es la circunstancia que más reflexión requiere, puesto que si algo lo estás haciendo bien, funciona, y además te proporciona resultados satisfactorios... ¿por qué cambiar?... tal vez el análisis debiera entrar en la propia consistencia del proceso: ¿Tenemos claro nuestros objetivos y los de la empresa?, es decir, ¿Existe una correcta alineación de objetivos?, ¿Sabemos cómo incide una actuación-decisión nuestra en el abanico de objetivos considerados como estratégicos?, ¿Se conoce y se tienen en cuenta aspectos como la Misión, Visión, Valores, etc... y se liga correctamente con las acciones diarias?, ¿Se hacen análisis periódicos de las habilidades y prácticas de nuestros responsables?, ¿Se aprovechan los recursos al máximo?, etc.

Podemos plantearnos muchos interrogantes, pero quiero pensar que aquéllas empresas, organizaciones, instituciones, asociaciones, etc, que deciden abordar un proyecto de estas características lo hacen sin infrutilizar la herramienta, es decir, que no acaban utilizándola como un simple sistema de medición o como un sistema de diseño y evaluación de la estrategia, sino que desde una visión sistémica contribuye a establecer unas relaciones de causalidad entre los principales objetivos estratégicos propuestos por los responsables del proyecto y es una buena forma de abordar procesos de cambio en la empresa. Estamos ante una de las herramientas que facilitan la gestión del cambio, siempre caracterizado por ser un proceso complejo y en los que participa toda la organización.

De lo que se trata verdaderamente es de transformar la Estrategia en Resultados, y ello pasa necesariamente por una adecuada gestión estratégica de las personas, de una gestión óptima de sus capacidades. Debemos conocer perfectamente qué es lo que esperamos de nuestro personal, y debemos explicitar las fórmulas de

desarrollo personal y profesional del mismo. Es así como debemos comenzar a afrontar un verdadero cambio, desde las personas. Debemos diseñar la estrategia propia de nuestros recursos humanos, definir las pautas de desarrollo de las competencias estratégicas del mismo y, evidentemente, rediseñar la evaluación del desempeño a través de la compensación de las habilidades y comportamientos estratégicos llegando al alineamiento de los objetivos individuales con los grandes objetivos de la organización.

Entre las dificultades que se producen durante la conceptualización y establecimiento efectivo del Balanced Scorecard, podemos destacar el hecho de que la Dirección General no se involucre lo suficiente e incluso que sean pocos los identificados con este proyecto, el pensar que se trata de un cometido de los mandos intermedios, el hecho de considerar que estamos antes un EIS (Executive Information

System)...debemos recordar que estamos ante una herramienta de aprendizaje organizacional y continuo, el plantearse que es simplemente una herramienta de medición y no de comunicación, no se trata tampoco de una herramienta que deba implantar un asesor o un consultor, no debe esperarse a que esté perfectamente construido conceptualmente para su implantación efectiva y, por supuesto, se trata de un proceso dinámico, de un proceso participativo.

A fin de cuentas, ¿qué es lo que NO debe ser el BSC? ...cuando llevamos entre manos un proyecto de esta naturaleza hay que evitar quedarse en un simple conjunto de indicadores financieros y no financieros equilibrado, hay que evitar convertir esto en el "juguetito" de la alta Dirección, debe procurarse evitar pensar que esto es una solución tecnológica simplemente, NO, una primera etapa sería el diseño del BSC y su implantación conceptual, la

segunda sería la elección de la herramienta más conveniente, el software sólo es un medio a través del cuál se aprovecha la potencialidad del Balanced Scorecard; tampoco debe ser simplemente una herramienta asociada a la compensación retributiva.

Esencialmente, de lo que se trata es de tener un modelo de gestión simple y que priorice lo relevante, que todos tengamos en común un mismo lenguaje, un involucramiento fundamental por parte del máximo estamento en la empresa como elemento dinamizador (son los que deben "tirar del carro" como usualmente se apunta), una comunicación ágil entre los distintos componentes de la organización favoreciendo la participación de todos, un liderazgo comprometido y participativo y, sobre todo, de lo que se trata es de iniciar una gestión del cambio –eliminando las trabas culturales- nada dolorosa y comprometida con la Estrategia de la empresa.



ESIC,
la Escuela
de Negocios
con la formación
de postgrado
que demanda
la empresa

www.esic.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

968 27 13 91

info.murcia@esic.es

Avda. D. Juan de Borbón, 28 – 30007 MURCIA

PROGRAMAS MASTER ESIC

**MASTER MBA EN DIRECCIÓN EMPRESARIAL
Y MARKETING**
MADEM

**MASTER EN DIRECCIÓN DE MARKETING
Y GESTIÓN COMERCIAL**
GESCO

**CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE NEGOCIOS
Y OPERACIONES INTERNACIONALES**
CSNI

**CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN
DE LOS RECURSOS HUMANOS**
CSRH



MURCIA

VALENCIA

MADRID

ZARAGOZA

PAMPLONA

SEVILLA

SANTANDER

MÁLAGA

LOS COLEGIOS PROFESIONALES EN LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA EN ESPAÑA

Dra. Pilar Soldevila i García

Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)



Sí hay, aún así, un conjunto de datos que podrían denotar que la profesión puede estar viviendo una época positiva, o por lo menos, que está de moda.

Por un lado, la década de los años noventa ha representado la década, dentro del siglo XX, con más creación de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales.

1. Objetivos

Este artículo pretende mejorar la información sobre los colegios de economistas de España teniendo en cuenta, el cambio de normativa legal, sus obligaciones sociales, el colectivo que agrupan, la profesión que defienden y su evolución histórica. Con todo ello, se pretende detectar las fortalezas y debilidades de estas organizaciones. El artículo se ha distribuido en diferentes apartados. En primer lugar, se estudia la profesión de economista en España, así como de los profesionales que ejercen de economistas, con el objetivo de mejorar el conocimiento del colectivo que el colegio tiene que satisfacer. Dentro de este apartado, también se hace referencia a la evolución histórica de la profesión. En un segundo apartado, se detalla la situación de los colegios de economistas de España y su problemática actual, valorando el carácter de adscripción voluntaria que los caracterizan, el crecimiento neto que están experimentando en la actualidad, cada vez más bajo, y en algunos casos, incluso negativo, la evolución del número de licenciados en Económicas, la profesión que engloban y, las instituciones que actúan en competencia con los colegios de economistas. Finaliza el artículo con un apartado de recomendaciones en función de las conclusiones obtenidas.

2. Situación actual de la profesión de economista

No se tiene demasiada información al respecto. Sí hay, aún así, un conjunto de datos que podrían denotar que la profesión puede estar viviendo una época positiva, o por lo menos, que está de moda. Por un lado, la década de los años noventa ha representado la década, dentro del siglo XX, con más creación de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. La evolución ha sido creciente por décadas, y coincide el crecimiento con las épocas de euforia de la profesión y de la situación económica del país. Así, en la pri-

mera fase hasta los años setenta, se crean cuatro facultades; en los años setenta, se crean otras trece; en los ochenta, diecisiete; y, en los años noventa, se han creado un total de veintiuna. Hay que tener en cuenta que en 1991 cambia el plan de estudios. Se reduce la licenciatura de cinco años a cuatro años, y en lugar de escoger la especialidad de economía o de empresa para los cursos de cuarto y quinto, se separa la licenciatura en dos. La licenciatura en Economía y la licenciatura en Administración y Dirección de Empresas. Se crean también las de Investigación y Técnicas de Mercado, y la de Ciencias Actuariales y Financieras.

El hecho de que se creen más facultades va relacionado con el incremento de demanda social de estos estudios. Así, en los últimos años, la carrera de Ciencias Económicas y Empresariales es una de las carreras con más demanda en España a nivel profesional y, la segunda carrera más solicitada en cuanto a oferta laboral para 1999. En general, la tendencia es la misma que para 1997 y 1998, por lo que se puede deducir que es una tendencia estable en España. Si se hace el análisis en función de las ofertas de trabajo para las diferentes titulaciones universitarias sin experiencia laboral (recientes licenciados) la titulación en Economía ocupa el quinto lugar, seguida por la titulación en Administración y Dirección de Empresas, siendo las ingenierías las que ocupan los primeros lugares. Así pues, la situación para los recientes licenciados que se pueden dedicar a ejercer de economistas es positiva. Paralelamente al incremento de facultades y de demanda social de licenciados en estudios de Economía y Empresa, el número de licenciados crece anualmente registrándose un incremento acentuado de licenciados a partir de los años noventa. Si se tiene en cuenta el número de licenciados anuales y el número de facultades que expiden títulos en el año indicado, la media de licenciados anuales también

crece, siendo los alumnos que acaban la carrera de Económicas por facultad y por año, de 1990 a 1996, entre los 364 y los 460 alumnos. Según fuentes del INE, el número de matriculados en la carrera de Ciencias Económicas y Empresariales, para el curso de 1983/84 fue de 56.496 alumnos, y doce años más tarde, para el curso de 1995/96, el número de matriculados creció en un 63%, siendo un total de 169.636 los alumnos matriculados en todas las facultades españolas.

No se tienen datos sobre el número total de economistas que hay en estos momentos en el mercado, ejerciendo o no en su campo. Tampoco se tienen datos del índice de mortalidad de los economistas, ni del índice de paro del total de economistas licenciados. Por esta razón, es difícil saber con seguridad si la profesión del economista en el caso español, ha salido de la crisis. Con los datos anteriores se podría pensar que sí. Se tiene que ver dónde se sitúa actualmente la profesión del economista, ya que no está muy identificada la finalidad que desarrollan los economistas de interés público. No existe ningún trámite legal que necesite la firma de estos profesionales. Siendo tan importantes las decisiones económicas para el desarrollo del país, los economistas no tienen una necesaria intervención en la toma de decisiones de contenido económico en los órganos de gobierno de las sociedades mercantiles, o incluso de cualquier entidad pública o privada, en cuanto a sus inversiones u otras decisiones relevantes en el ámbito económico. La administración exige transparencia en la rendición de cuentas, y por eso intervienen preceptivamente los auditores de cuentas, pero la toma de decisiones previas que se han llevado a cabo, no han necesitado ninguna intervención del profesional. Tampoco se necesita la firma de un economista en las peticiones de subvenciones para el desarrollo empresarial, ni de otras que concede la Administración Pública. Se pide un estudio económico o de viabilidad, que pueden hacer, y de hecho hacen, otros profesionales titulados (abogados o ingenieros industriales), o incluso personas sin ningún título. No cabe duda que la intervención preceptiva de los economistas en estos trámites ayudaría a evitar el fraude crónico que sufre nuestra sociedad en estas áreas. Un consejero delegado con plenos poderes

puede llevar a la catástrofe económica a una empresa sin que ninguna de sus decisiones haya sido avalada preceptivamente por un economista. Si la buena salud de las empresas es el núcleo para el desarrollo de un país, ¿por qué no considerar como finalidad pública la intervención obligatoria de los economistas en las decisiones de las empresas? Los economistas no han sabido, en el caso español, situarse en un lugar público imprescindible y de prestigio. Para Tugores (1999: 108), una de las causas ha sido la "cultura del pelotazo", del enriquecimiento fácil, y del incremento de "negocios" con prácticas de dudosa legalidad y/o ética, que se vivió a finales de los años ochenta y a principios de los noventa, que ha repercutido en el papel social de los economistas.

3. La profesión de economista. Características diferenciales en su formación. Funciones y actividades que puede realizar. Campos en los que puede ejercer.

Los economistas desarrollan la Ciencia Económica, que según Paul A. Samuelson es: "La más antigua de las Artes, la más moderna de las Ciencias Sociales y la que ha originado una de las profesiones más apasionantes y mejor retribuidas" (citado por Velasco, 1996: 24). Definir la profesión de economista no es demasiado fácil: "se conoce con esta única denominación a profesionales que realizan tareas que aparentemente tienen poco a ver entre sí, aunque estén todas unidas por la rama común del razonamiento económico" (Velasco, 1996: 25). Según Keynes "(...) el gran economista tiene que poseer una rara combinación de condiciones. Tiene que tomar muchas direcciones diferentes y tiene que combinar facultades naturales que no siempre se encuentran reunidas en un mismo individuo. Tiene que ser matemático, historiador, conocedor de la política y la filosofía. Tiene que dominar el lenguaje científico y expresarse y hacerse entender en lo más vulgar. Contemplar lo que es particular en términos generales y tocar lo que es abstracto y concreto con la misma calidad y dedicación. Tiene que estudiar el presente, a la luz del pasado y con vistas en el futuro. No se puede olvidar de ninguna parte de la naturaleza del hombre ni de sus instituciones. Tiene que ser simultáneamente desinteresado y utili-

Así, en los últimos años, la carrera de Ciencias Económicas y Empresariales es una de las carreras con más demanda en España a nivel profesional y, la segunda carrera más solicitada en cuanto a oferta laboral para 1999

No cabe duda que la intervención preceptiva de los economistas en estos trámites ayudaría a evitar el fraude crónico que sufre nuestra sociedad en estas áreas. Un consejero delegado con plenos poderes puede llevar a la catástrofe económica a una empresa sin que ninguna de sus decisiones haya sido avalada preceptivamente por un economista. Si la buena salud de las empresas es el núcleo para el desarrollo de un país, ¿por qué no considerar como finalidad pública la intervención obligatoria de los economistas en las decisiones de las empresas?

LOS COLEGIOS PROFESIONALES EN LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA EN ESPAÑA.

el gran economista tiene que poseer una rara combinación de condiciones. Tiene que tomar muchas direcciones diferentes y tiene que combinar facultades naturales que no siempre se encuentran reunidas en un mismo individuo. Tiene que ser matemático, historiador, concededor de la política y la filosofía. Tiene que dominar el lenguaje científico y expresarse y hacerse entender en lo más vulgar.

tario; tan fuera de la realidad y tan incorrupto como un artista y, sin embargo, tan cerca de la tierra como el político" (citado por Velasco, 1996: 212). Velarde añade (1991: 42) que "el economista (...) no puede ser sólo economista. Gran parte de su éxito como tal depende del resto de su formación en la etapa universitaria. En ésta es necesario obtener cierta madurez respecto de las artes – desde escuchar habitualmente música sinfónica hasta visitar las exposiciones más interesantes, desde ser asiduo al teatro y al cine, hasta saborear a fondo las obras literarias más importantes - ; adquirir alguna habilidad en alguna práctica deportiva; participar en actividades de tipo asociativo, sean sociopolíticas o religiosas". Y también tiene que contribuir con fines sociales: "El economista, por su historia y su formación, no sólo tendrá que adquirir protagonismo social por su contribución a introducir racionalidad en las decisiones económicas, sino que también por hacer lo posible para conseguir un mundo mejor con menos desigualdades, más humano, más solidario con los países pobres y, sobre todo, por ayudar a encontrar el sentido de la condición humana, bastante confuso en los últimos tiempos" (Óscar Sánchez Fernández de la Vega, Diario El Progreso - El diario de Lugo, de 8 julio de 1998).

Es quizás esta necesidad de tantos requisitos para ejercer la profesión de economista la que hace que la formación universitaria sea muy diversificada y muy amplia. El hecho de obtener formación en tantas áreas hace que una vez que el economista se ponga a ejercer su profesión pueda hacerlo en múltiples especialidades. En el Estatuto Profesional del Economista se considera que los economistas están facultados para el estudio y para la solución técnica de los problemas de la economía general o de la empresa, en todos los aspectos, realizando trabajos o misiones correspondientes y emiten los dictámenes o informes procedentes y verificando los oportunos asesoramientos (art. 2). El mismo Estatuto especifica las funciones de los economistas en relación a la economía general, la economía de la empresa y la Administración Pública. Pero los economistas también pueden participar en otras ciencias, (Guillén, 1989: 170). Todo esto lleva a que los límites de la disciplina del economista no estén claros y sean un motivo de conflicto y controversia y, como siempre, hay opi-

niones para todos los gustos. "Este proceso de expansión de dominios (...) empieza a conocerse como "el imperialismo de la economía" y la primera reacción de especialistas en sociología, política o derecho ha sido contraria a esta especie de invasión de otros campos. No obstante, la aplicación de la lógica económica no significa que todos los científicos sociales se tengan que convertir en economistas, de la misma manera que no todo profesional que trabaja con datos observados se tenga que hacer estadístico. Todo esto, aunque algunos crean, como Jack Hirschleifer, que la economía es la "gramática universal de la ciencia social" y que resulta cada día más difícil encontrar las fronteras con las otras disciplinas" (Velasco, 1996: 211).

4. Los colegios de economistas en España

El primer colegio de licenciados vinculado a los economistas nació en Madrid en 1953, siendo el Colegio de Licenciados y Doctores en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. En 1959 los economistas se separan de este colegio y crean el Colegio Nacional de Economistas, vigente hasta principios de los setenta, ya que en 1971 se crea el Consejo General de Colegios de Economistas de España (CGCEE), y los colegios de Barcelona, Valencia, Bilbao y Madrid.

El CGCEE representa los treinta colegios oficiales de economistas que hay actualmente en España.

En cuanto a las actividades que los colegios desempeñan, por un lado están un conjunto de actividades promocionales para conseguir nuevos colegiados, mejorar la imagen de los colegios e incrementar la presencia social del colegio; y, por otro, están las actividades de formación, la bolsa de trabajo, las jornadas, conferencias y coloquios, comisiones de estudio, y también los servicios como biblioteca, mejora de condiciones económicas en seguros, y asesoramiento fiscal o legal, por ejemplo, dirigidos a servir al colegiado. Se tiene que, por tanto, separar cuál es el producto que el colegio ofrece al colegiado y qué es lo que el colegiado valora y le hace participar del colegio. Todas estas actividades y servicios son, en general, deficitarias (en algunos colegios los cursos de formación tienen resultado directo positivo) e insuficiente para asumir el presupuesto de gasto del Colegio, sólo con

las cuotas colegiales, por lo que los colegios intentan obtener subvenciones, sponsorizaciones y firmar convenios de colaboración con otras instituciones y organismos públicos, para hacer el resultado neto de gestión positivo.

4.1. Problemática de los colegios de economistas en España

4.1.1. Situación actual según la normativa vigente de Colegios profesionales
 Con la aprobación de la Ley 7/97, de 14 de abril, que modifica la Ley 2/74 y la Ley 74/78 de colegios profesionales, estas corporaciones han tenido que cambiar algunos de los artículos de sus Estatutos. Se refiere a los que se refieren a la forma de financiación vía visados del trabajo de los colegiados, a la regulación de honorarios y publicidad, y también, al hecho de no tener que colegiarse en diferentes colegios cuando el colegiado quiere ejercer fuera del territorio de actuación del colegio al cual está inscrito. Estos cambios no afectan demasiado a los colegios de economistas. Por un lado, son colegios de adscripción obligatoria pero no hay reserva de actividad, es decir, en la práctica habitual, los licenciados en estudios relacionados con la economía, ejercen sin estar colegiados y se ponen el nombre de economistas, cuando según la ley sólo es economista el colegiado.

4.1.2. Evolución de los colegiados

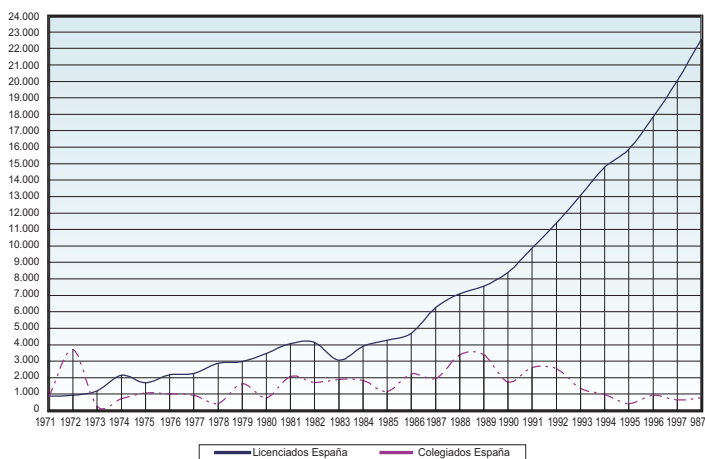
Los licenciados en los diferentes estudios de la Economía (Ciencias Económicas y Empresariales, licenciados en Economía, licenciados en Administración y Dirección de Empresa, licenciados en Actuarios y licenciados en Investigación de Mercados) son los clientes potenciales de los colegios profesionales de economistas. Si se analiza el incremento anual de número de licenciados respecto al número de colegiados se puede observar cómo no tienen la misma evolución. Si seguimos el gráfico 1, se puede ver cómo el número de colegiados anuales se mantiene, a partir de 1973, siempre por debajo del número de licenciados, pero esta diferencia se incrementa considerablemente a partir de los años noventa, coincidiendo con el momento en que se dispara el número de licenciados anuales y el número de creación de Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. Otra constatación a realizar podría ser el hecho de ver si las altas anuales de los colegios corresponden a recientes licenciados.

Al mismo tiempo, la lectura de la evolución del crecimiento anual neto a nivel total y a nivel individual por colegios del número de colegiados nos indica la tendencia a la baja, dado que cada año son menos el número de licenciados que se colegian. Así, en la década de los setenta el crecimiento total es del 12,5%; en la de los ochenta el crecimiento es del 2,7%; y, en los últimos ocho años, de 1990 a 1998, el crecimiento total ha sido del 1,22% .

Si se analiza a nivel acumulativo, según fuentes del INE, y siguiendo el gráfico 2, en 1995 en España el 28% de los licenciados estaba colegiado (40.646 colegiados) cuando en el 1972 el porcentaje era del 69,2% (4.542 colegiados).

Dentro del crecimiento neto de colegiados, hay que tener presentes las bajas anuales que registran los colegios. Éstas pueden deberse a la mortalidad, a los morosos, a los colegiados que se cambian de domicilio y piden traslado de colegio, a los que piden bajas temporales por motivos personales y, a los que se dan de baja de forma voluntaria. Según fuentes del CGCEE, el tiempo medio de permanencia del colegiado que se da de baja es de cinco años.

Gráfico 1. Evolución del número de licenciados anuales y del número de colegiados que cada año se dan de alta en España de 1971 a 1998. Fuente: INE y CGCEE. Elaboración propia.



El hecho de obtener formación en tantas áreas hace que una vez que el economista se ponga a ejercer su profesión pueda hacerlo en múltiples especialidades.



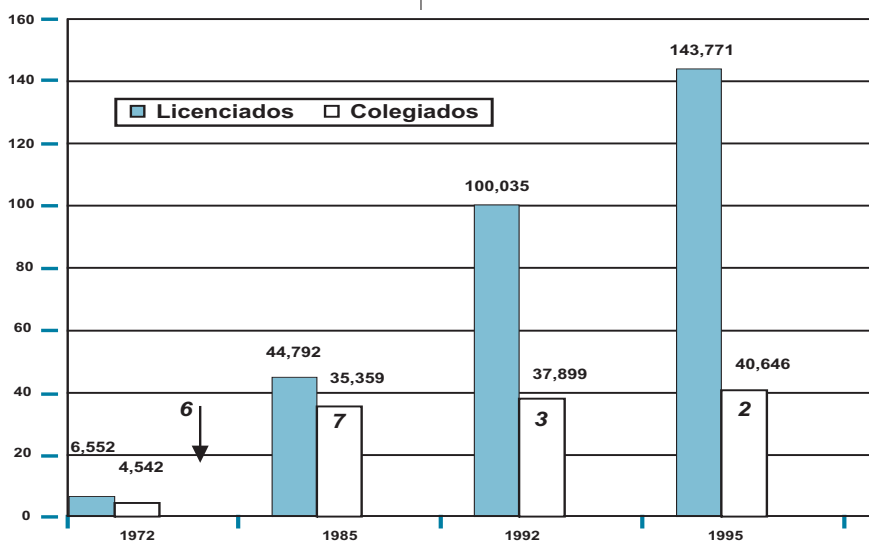
El primer colegio de licenciados vinculado a los economistas nació en Madrid en 1953, siendo el Colegio de Licenciados y Doctores en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales. En 1959 los economistas se separan de este colegio y crean el Colegio Nacional de Economistas, vigente hasta principios de los setenta, ya que en 1971 se crea el Consejo General de Colegios de Economistas de España (CGCEE)

LOS COLEGIOS PROFESIONALES EN LA PROFESIÓN DE ECONOMISTA EN ESPAÑA.

Los licenciados en estudios relacionados con la economía, ejercen sin estar colegiados y se ponen el nombre de economistas, cuando según la ley sólo es economista el colegiado.

También hay que analizar la proporción de colegiado activo dentro del colegio, siendo éste el que participa periódicamente de las actividades y servicios que el colegio ofrece. Según una encuesta realizada en 1987 en el Colegio de Madrid (CEM) se consideró un 12% de los colegiados como colegiados activos, esta proporción se mantiene en 1994. Según fuentes del CEM, en 1998 la media de asistentes a los actos que no se incluyen dentro de los cursos de formación, ha sido de unas ochenta personas, siendo el número de colegiados de 9.292. De la memoria del CEC de 1987 se deduce un 17% de colegiado activo, y de las memorias de 1994 se constata que el del CEC es del 32% (y el del Colegio Vasco y el de Valencia es del 19%).

Gráfico 2. Evolución del número de licenciados en Ciencias Económicas y Empresariales y del número de colegiados economistas, acumulados de 1972 a 1995, en España. Fuente: INE y CGCEE. Elaboración propia.



Los colegios de economistas tienen un creciente número de clientes potenciales, algo que sería una fortaleza para su futuro.

4.1.3. Competidores directos de los colegios profesionales de economistas
A las cuestiones anteriormente expuestas se añade la siguiente: existen otras corporaciones de profesionales que actúan en los mismos campos que los colegios de economistas. Nos referimos a otros colegios profesionales, asociaciones o fundaciones que agrupan a profesionales del sector, centros que influyen en la vida económica a partir de su opinión y las escuelas de negocios o aquellas instituciones que realizan cursos relacionados con el campo económico.

Si nos centramos en las asociaciones y colegios más importantes, en general, hacen actividades muy similares a las que ofrecen los colegios de economistas. Como diferencia clave, las diferentes asociaciones se especializan para una determinada actividad profesional que puede ejercer el economista.

5. Fortalezas, debilidades y propuesta de recomendaciones

De todo el estudio realizado se puede concluir que:

- La profesión de economista ha vivido épocas de crisis y épocas de expansión, pero en la actualidad está en un momento de expansión y ha crecido la demanda laboral de estos profesionales, por lo que han crecido el número de facultades en Ciencias Económicas y Empresariales, y el número de matriculados y licenciados. Así pues, los colegios de economistas tienen un creciente número de clientes potenciales, algo que sería una fortaleza para su futuro.
- Este momento positivo de incremento de clientes potenciales no se ve reflejado en los colegios de economistas de España porque:
 - No crece paralelamente al número de licenciados anuales, con el número de colegiados anual.
 - Y lo que es más preocupante es que el crecimiento se ha estancado, e incluso en algunos colegios es a la baja, dado que crecen las bajas anuales y exceden a las altas.
 - El grado de satisfacción de los colegiados es bajo.

Todos estos factores muestran debilidades de estas corporaciones, lo que nos permite afirmar que los colegios de economistas están perdiendo cuota de mercado.

- No les ha ayudado el cambio de la Ley en colegios profesionales porque no son colegios de adscripción obligatoria para ejercer, por lo que, para que los clientes objetivos se colegien las actividades y servicios a ofrecer deben ser atractivos y de calidad. Dado que el colectivo es muy diferente en función de la especialización profesional, estos servicios tienen que ser muy variados para que el grado de satisfacción sea positivo para todos los colegiados. Este hecho puede ser negativo porque con pocos recursos se dificulta el incremento de actividades pero al mismo tiempo puede ser positivo porque amplía el abanico de actividades que se pueden hacer.

- Al mismo tiempos existen otras asociaciones que hacen competencia directa a los colegios de economistas, con la diferencia que centran su atención solamente a una especialización profesional específica, y por tanto pueden concentrar todas sus fuerzas en un abanico de servicios más exclusivo. Este factor podría ser una debilidad para los colegios de economistas.

Ante todo esto, las recomendaciones que podemos aportar en este estudio van orientadas a conocer mejor los usuarios actuales y potenciales de los colegios de economistas y, al mismo tiempo, que éstos también conozcan mejor lo que estas corporaciones les pueden ofrecer. Esto requiere un análisis profundo sobre cuáles son y cómo son las necesidades de los futuros licenciados que puedan acceder a los colegios de economistas, y también de los colegiados actuales. Paralelamente se requiere un análisis de los planes de estudio de las futuras licenciaturas para compararlos con el perfil de las demandas laborales de cada una de las diferentes profesiones que los licenciados podrán ejercer, teniendo en cuenta la situación actual y las previsiones de futuro de las mismas. Con esta información, los gestores de los colegios de economistas deberían establecer claramente su misión, sus objetivos anuales, y trasladarla a un plan estratégico a largo plazo (que podría coincidir con la legislatura de la Junta de Gobierno) que fuese un plan de actuación específico para las diferentes áreas de interés dentro de los colegios, y con una definición de cada uno de los productos finales que se acaba ofreciendo a sus usuarios, productos que se tienen que llevar a cabo bajo criterios de calidad, eficacia, eficiencia y economía. Paralelamente, es necesaria información para evaluar la evolución del plan estratégico una vez puesto en la práctica; por esto, se tendrían que sofisticar los instrumentos de contabilidad de gestión adaptándolos al plan estratégico establecido, y que ofrezca la información correspondiente. Se tendría que otorgar especial importancia a la particularidad propia del economista, que son las diferentes especializaciones profesionales, por lo que los sistemas de información deberían dar información no sólo del resultado de las actividades sino también de la evaluación que los usuarios hacen de éstas por actividades, lo que implicaría incorporar indicadores no financieros en los sistemas de información, y facili-

taría la actuación por parte de los miembros de la organización, centrandose sus fuerzas en aquellos factores clave para los diferentes tipos de usuarios.

BIBLIOGRAFIA

CIRCULO DEL PROGRESO:

- Infoempleo. Oferta y demanda laboral en España. 1998, Madrid: Circulo del Progreso, SL, 1998.

- Infoempleo. Oferta y demanda de empleo cualificado en España. 1999, Madrid: Circulo del Progreso, SL, 1999.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ECONOMISTAS: "Economistas: realidad de presente y guía de futuro. Situación actual de los Colegios de Economistas (perfil descriptivo)". Vol. 2. Madrid, 1999.

GARCÍA,S., DEL VAL, M.T. Y CEA, F.: Sistema de valores de los estudiantes de ciencias económicas y empresariales en España, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá: 1994.

GUILLÉN, M.F. : La profesión del economista, Barcelona: Editorial Ariel, S.A, 1989.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA:

- "Encuesta sociodemográfica: Actividad económica actual", tomo II, vol. 4, 1991, pp. 203, 204 y 234.

- "Estadística de la enseñanza superior en España. Serie de todos los niveles. Capítulo IV. Curso 1992-1993", 1993, pp. 120-122.

- "Estadística de la enseñanza superior en España. Serie de todos los niveles. Curso 1993-1994", 1994, pp. 61-63.

- "Estadística de la enseñanza superior en España. Serie de todos los niveles. Curso 1994-1995", 1995, pp. 58, 157 y 201.

- "Anuario estadístico 1995", cap. IV, 1995, pp. 123-126, y 591.

- "Estadística de la enseñanza superior en España. Serie de todos los niveles. Curso 1995-1996", 1996, pp. 56-57.

MINISTERIO DE TRABAJO: Situación actual y perspectivas de empleo de los doctores y licenciados en Ciencias Economicas y Empresariales, Madrid: Ministerio de Trabajo. Dirección General de Empleo y Promoción Social. Servicio de Publicaciones, 1980.

TRIAS, R. Y PUIG, P.: Las condiciones de trabajo de los economistas españoles, Barcelona: Editorial Sirven, 1972.

TUGORES, J.: "Plans d'estudi i formació de l'economista", Revista Econòmica de Catalunya, núm. 37, 1999, pp. 104-109.

VELARDE, J.: "La formación de los economistas en España", Revista de Economía, núm. 8: 1991, pp. 39-42.

VELASCO, R.: Los economistas en su laberinto, Madrid: Editorial Santillana, S.A, 1996.

Dado que el colectivo es muy diferente en función de la especialización profesional, estos servicios tienen que ser muy variados para que el grado de satisfacción sea positivo para todos los colegiados. Este hecho puede ser negativo porque con pocos recursos se dificulta el incremento de actividades pero al mismo tiempo puede ser positivo porque amplía el abanico de actividades que se pueden hacer.



Con esta información, los gestores de los colegios de economistas deberían establecer claramente su misión, sus objetivos anuales, y trasladarla a un plan estratégico a largo plazo (que podría coincidir con la legislatura de la Junta de Gobierno)

Entrevista con...



Excmo. Sr. D. Patricio Valverde Megías

Consejero de Ciencia, Tecnología, Industria y Comercio
de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Ex-Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

Esto nos refleja un crecimiento sostenido de la economía nacional (superior a la media europea), debido en buena parte al buen tono de la demanda interna, así como de la inversión empresarial.

En cualquier caso, no creo que el término "rico", tal y como lo entendemos en el lenguaje cotidiano, sea de aplicación. Más bien, creo que fue un titular intencionado, para convertir esos ahorros en nuevas inversiones

1.- ¿Desde la posición que le confiere la actividad y puesto que ocupa me podría indicar que le parece la situación de la economía nacional?

Sirva, para dibujar la situación, el último dato hecho público por el Instituto Nacional de Estadística. Según el INE, el Producto Interior Bruto español creció en el primer trimestre de este año un 2,1% respecto al mismo período del año pasado y un 0,5% respecto al trimestre anterior. Esto nos refleja un crecimiento sostenido de la economía nacional (superior a la media europea), debido en buena parte al buen tono de la demanda interna, así como de la inversión empresarial. La estabilización del panorama político internacional, de los precios del crudo y, esperemos que pronto, el reforzamiento del dólar respecto al euro, contribuirán decisivamente a la reactivación de la demanda internacional y de las exportaciones, por lo que veo con optimismo el futuro.

2.- ¿Y la situación de la Economía de la Región de Murcia?

Desde 1995, el PIB regional ha estado creciendo a una tasa media cercana al 4% anual, medio punto o más superior a la media española. Consecuencia de esta actividad ha sido la constante creación de empleo: así, el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social se ha ido incrementando ininterrumpidamente desde entonces hasta alcanzar cifras récord (a finales de marzo 478.000 personas). Otro indicador a añadir es el comercio exterior. El número de empresas que exportan se ha duplicado y el volumen de las exportaciones, igualmente, se elevó el año pasado, con tasas de crecimiento muy superiores a la media nacional, hasta una cifra récord: 3.821 millones de euros.

3.- Por otro lado, ¿que le sugiere el último informe que indica que en la Región de Murcia existen "más de 17.000 Ricos"?

Como usted sabe, el calificativo que emplea ese informe se refiere a familias que disponen de unos ahorros de veinte millones de las antiguas pesetas. Hay muchas otras que ese activo lo tienen ya en vivienda o propiedades. En cualquier caso, no creo que el término "rico", tal y como lo entendemos en el lenguaje cotidiano, sea de aplicación. Más bien, creo que fue un titular intencionado, para convertir esos ahorros en nuevas inversiones, a través de una determinada entidad.

4.- Siguiendo con los asuntos económicos, ¿cuál es su opinión en relación al controvertido tema del PHN?

El Plan Hidrológico Nacional ha concitado los mayores consensos posibles. Se trata de una Ley, aprobada por las Cortes Generales, basada en el estudio minucioso y real de los recursos hídricos disponibles en España. Así, quedó muy claro que la cuenca hidrográfica del Segura es la más deficitaria de todas, hecho que, unido a la alta productividad de los regadíos de esta zona, la calidad de los productos y la importancia de la industria derivada (tanto en cuanto a volumen de producción o negocio, como al peso específico en el PIB y en la balanza comercial, así como los puestos de trabajo que de este sector dependen) hacen imprescindible las aportaciones de agua desde otras cuencas hidrográficas. Por otra parte, muchas de las obras contempladas en el PHN ya han sido concluidas, están en ejecución o a punto de serlo, si bien parece que la principal polémica gira en torno al trasvase Ebro-Segura. El Gobierno de la nación ya ha mostrado su firme

voluntad de que todas las obras proyectadas por el PHN sean llevadas a cabo y, como todas las grandes obras de infraestructura, que tenga financiación europea. En este sentido, muy pronto tendrá lugar una "cumbre" de especialistas en la que, estoy seguro, los técnicos del Ministerio de Medio Ambiente demostrarán la necesidad del Plan y sus bondades, entre ellas el escrupuloso respeto de todas las directivas europeas en materia de agua, así como los perjuicios económicos y ambientales (no olvidemos que se incluyen obras de reforestación y recuperación ambiental de áreas degradadas) que se producirán de no llevarse a cabo.

5.- Por cambiar a aspectos más técnicos ¿cuál o cuáles son los aspectos que usted considera más importantes para que una empresa funcione?

Sin duda, la gestión del talento de las personas que la componen. En otras palabras, la facilidad para que empresarios y trabajadores puedan plasmar su conocimiento en la actividad empresarial y de que éste se traduzca en desarrollo de la misma. Como también la capacidad para buscar la información necesaria para mantener la empresa en los grados de competitividad adecuados, bien mediante el desarrollo de nuevos procesos, bien mediante la búsqueda de los mercados adecuados, bien con la renovación constante de productos o servicios ofrecidos para que tengan los parámetros de calidad exigidos por los clientes. Innovación y tecnología son, por tanto, las otras claves de la productividad.

6.- Como Economista ¿considera que hay salida profesional para los nuevos licenciados?

Sin duda. Y aprovecho para animarles a que se conviertan en emprendedores. Esta Región necesita más empresas y, claro, más empresarios. Estamos, no le quepa duda, ante la legislatura del pleno empleo juvenil y vamos a alcanzar ese logro.

7.- Teniendo en cuenta las responsabilidades que usted asume en su actividad diaria ¿qué aporta o está aportando su organización al desarrollo económico regional?

La Consejería de Ciencia, Tecnología,

Industria y Comercio enfoca su tarea en propiciar las condiciones necesarias para que las empresas de la Región de Murcia se enfrenten al mercado en condiciones óptimas de competitividad. Ello, creando suelo industrial con equipamientos suficientes, potenciando la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en las empresas, creando espacios intermodales para la logística, ayudando en la búsqueda de nuevos mercados, promoviendo el uso de las nuevas tecnologías, el comercio electrónico y acercando a ciudadanos y empresas a la Sociedad de la Información y del Conocimiento... Como, también, con ayudas directas a la inversión productiva. O captando inversiones estratégicas para la Región.

8.- ¿Qué opinión le merece la edición de la Revista "Gestión-Revista de Economía" y el recientemente creado Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia?

La publicación de la revista, oportuna, por cuanto la información es imprescindible para la gestión empresarial, tanto más si la fuente de esa información tiene acreditada independencia, como es el caso que nos ocupa. En cuanto a la creación del Servicio de Estudios del Colegio Oficial de Economistas, me parece también un útil y loable esfuerzo por parte de este colectivo, al cual sólo me resta pedirle (aunque estoy convencido de que así será) que haga cuanto esté en sus manos por difundir los resultados de su actividad.

9.- Por último, según su opinión, ¿me podría indicar cuáles serían los grandes retos u objetivos de la Economía Nacional y Regional para los próximos años?

El principal, aumentar el grado de productividad y competitividad de nuestras empresas, asegurando que son punteras en tecnología y calidad. A tal fin, nos hemos empeñado en que asuman la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como piezas fundamentales. Dado, no obstante, el reducido tamaño de la inmensa mayoría de nuestras empresas, se hace imprescindible la cooperación. Nuestro reto, en este sentido, es impulsar esa cooperación, favoreciendo la creación de colectivos empresariales sectoriales que aúnen y coordinen sus esfuerzos.

Innovación y tecnología son, por tanto, las otras claves de la productividad.

La publicación de la revista, oportuna, por cuanto la información es imprescindible para la gestión empresarial, tanto más si la fuente de esa información tiene acreditada independencia, como es el caso que nos ocupa.

A tal fin, nos hemos empeñado en que asuman la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación como piezas fundamentales. Dado, no obstante, el reducido tamaño de la inmensa mayoría de nuestras empresas, se hace imprescindible la cooperación.

Entrevista con...



Excmo. Sr. D. Juan Bernal Roldán

Consejero de Economía y Hacienda
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

La economía de la Región de Murcia sobresale dentro del buen comportamiento español,

1. ¿Desde la posición que le confiere la actividad y puesto que ocupa me podría indicar que le parece la Situación de la Economía Nacional?

La situación económica nacional es muy sólida. España atraviesa, económicamente hablando, un periodo de crecimiento y de estabilidad sin precedentes. Hablamos de siete años consecutivos de crecimiento, con tasas superiores al tres por ciento alcanzando, incluso en algunos periodos, el cuatro por ciento. Para hablar de la situación económica nacional debemos citar un dato muy significativo; en los últimos años se han creado cuatro millones de puestos de trabajo. Además, la situación de los tipos de interés, la inversión y el ritmo en la creación de empresas, entre otros parámetros, diagnostican que la economía nacional goza de una excelente salud. Estamos en el ámbito europeo donde nos encontramos muy protegidos y, al mismo tiempo, la economía española está demostrando una fortaleza superior a su entorno medio europeo. Es decir, mientras que Alemania y Holanda están teniendo dificultades y Francia se encuentra en una cierta atonía, España está aprovechando este periodo económico para situarse en el pelotón de cabeza de la Unión Europea.

2. ¿Y la situación de la Economía de la Región de Murcia?

La economía de la Región de Murcia sobresale dentro del buen comportamiento español, al que antes hacía referencia. Si bien España está funcionando muy bien, Murcia mucho mejor. Las fuentes estadísticas autorizadas sitúan a Murcia, no ya a la cabeza, sino la región que más ha crecido económicamente en el ámbito nacional en 2002 y en lo que llevamos de año, porque nuestra creación de empleo está siendo particularmente intensa y porque los indicadores económicos nos hablan de un aprovechamiento magnífico del ciclo.

En los últimos cuatro años, se han creado en la Región más de siete mil empresas y a eso hay que sumarle que, cada año, se inician el triple de viviendas de las que se iniciaban hace siete años. Así mismo, hoy en día, se ha triplicado el número de matriculaciones de vehículos con respecto a 1995. Además, en el año 2002 las exportaciones regionales aumentaron un siete por ciento, mientras que la economía española lo hizo en un 0,5 por ciento. Por otra parte, los datos de inversión industrial, de demanda de crédito, de consumo nos hablan de una economía que sobresale dentro del ámbito nacional. Y esto nos lleva a decir que, después de siete años de crecimiento interrumpido sin precedentes en la Región, estamos convergiendo con las posiciones de la Unión Europea y llegaremos, en 2006, a alcanzar el 75 por ciento de la media de la Unión Europea.

Ciertamente, cuando hablamos de ciertos indicadores per capita, esos indicadores no son tan favorables pero, también es cierto que, Murcia está recibiendo población inmigrante a un ritmo muy superior a las demás Comunidades españolas, hasta el punto que el Instituto Nacional de Estadística (INE), en su último informe, califica a Murcia como "Tierra Prometida" porque es aquí donde los inmigrantes encuentran trabajo. La entrada masiva de inmigrantes a la región hace que, una vez que forman parte de nuestra población, los indicadores per capita se

reducen por éste motivo estadístico, repartimos nuestra riqueza entre más gente.

3. Por otro lado, ¿qué le sugiere el último informe que indica que en la Región existen "más de 17.000 Ricos"?

Creo que, sin ánimo de menosprecio, se trata de una estadística pintoresca. Me pregunto, ¿realmente hay 17.000 murcianos ricos?, ¿Qué se entiende por "rico"? Lo cierto es que, la posición media de las familias murcianas ha mejorado muchísimo en los últimos años, tanto para los que estaban a la cabeza en renta como para los que se hallaban en posiciones intermedias e, incluso, para los que se encontraban en situaciones más bajas. Lo importante no es el número de ricos sino si las familias viven cada vez mejor y tienen más posibilidades de tener unas condiciones de vida dignas y eso lo observamos en los datos de creación de empleo, el número de viviendas que se están transmitiendo, los datos de consumo, etcétera. Además, tengo que resaltar que la calidad de vida se manifiesta, también, por la seguridad de unas políticas sociales que están funcionando excepcionalmente. En este sentido no es comparable las posibilidades que tienen, en estos momentos, las familias murcianas en materia de educación, en asistencia social y sanitaria. Hoy hay más institutos, hay enseñanzas bilingües en muchos centros, hay una educación de cero a tres años gratuita, hay más plazas de atención social, hay más centros de salud – concretamente diez y siete de reciente creación en los últimos cuatro años-, se han reformado todos los hospitales de la Región... esto es calidad de vida. El que una vistosa estadística diga 17.000 ricos es gracioso, si me lo permiten, pero lo importante es que todos los indicadores de los que disponemos hablan de mejores condiciones de vida de las familias murcianas y, éste es un hecho indiscutible.

4. Siguiendo con los asuntos económicos, ¿cuál es su opinión en relación al controvertido tema del PHN?

Cuando hablamos del PHN, hablamos de un proyecto que condiciona el futuro de la Región de Murcia. El agua es

absolutamente fundamental para nuestra región porque tenemos la agricultura más moderna y más competitiva de España, es la única agricultura que es capaz de competir en los mercados europeos sin necesidad de ayudas. Aquí no tenemos cereal, ni olivo, ni algodón... todos esos cultivos de secano que viven del subsidio, por ello nuestros agricultores están obligados a competir pero, eso sí, lo único que piden para poder hacerlo es que se garantice el agua que sobra en otras regiones. El agua garantiza el enorme potencial de trabajo que se deriva de nuestra agricultura y de la industria agroalimentaria. No podemos depender del trasvase del Tajo que se muestra insuficiente para cubrir nuestras necesidades, cifradas en 1.000 hectómetros al año por el Libro Blanco del Agua. Cuando la agricultura murciana tenga la garantía de que va a cubrir el déficit hídrico por el trasvase del Ebro, va a poder funcionar con la seguridad que necesidad que necesita para seguir exportando, para continuar modernizándose, para seguir conquistando mercados y para seguir haciendo que nuestro Producto Interior Bruto dependa, de forma muy significativa, hasta un diez por ciento, de nuestra agricultura.

5 Por cambiar a aspectos más técnicos ¿cuál o cuáles son los aspectos que usted considera más importantes para que una empresa funcione?

Para que una empresa funcione hace falta, en primer lugar, un sólido equipo humano que es el que hace una empresa pueda cumplir los objetivos propuestos. La intuición y visión del empresario son los supuestos básicos para que una empresa empiece su andadura pero, el entorno profesional por el que se rodee es un factor fundamental. En segundo lugar, hace falta una buena organización interna. Por otro lado, es primordial un proyecto sólido y convertir la competitividad en el elemento central. Una empresa tiene que ser, por encima de todo, competitiva. Esto significa que todos los elementos de la empresa, como la dimensión, las inversiones, el producto que realiza y los mercados, tiene que estar orientados a competir en un mercado global. En el caso de la Región de Murcia, se ha demostrado que tenemos muy buenos empresarios que cumplen estos requisitos. Nuestro tejido empresarial no sólo ha aumentado cuantitativamente -se han creado siete mil empresas en los últimos cuatro años- sino que también lo ha

hecho cualitativamente, en competitividad, en solidez financiera y en posición en el mercado.

6. Como Economista ¿considera que hay salida profesional para los nuevos licenciados?

Yo siempre digo que el economista es uno de los profesionales que tiene más campo de actuación. Un economista es útil en una empresa privada, en muchos puestos de la Administración, en el ámbito educativo, en el campo de la consultoría... En los últimos años, las sucesivas promociones de economistas han aportado al mercado laboral muchos y muy buenos profesionales. Aún así, sigue habiendo muchas oportunidades para ellos en la medida en que pensemos que el futuro de nuestra región nos va a aportar más empresas, unido a una Administración más competente que va a generar más necesidades de asesoramiento y, además, de formación. Se trata de una profesión con muchas salidas pero, pondría el acento en la necesidad de seguir mejorando la calificación de los economistas y, concretamente, en continuar elevando en su formación el componente jurídico.

7. Teniendo en cuenta las responsabilidades que usted asume en su actividad diaria ¿qué aporta o está aportando su organización al desarrollo económico regional?

La Consejería de Economía y Hacienda es colaboradora y beneficiaria del desarrollo económico regional. Como colaboradores, hemos iniciado políticas con el objetivo de impulsar el desarrollo como, por ejemplo, el Plan Estratégico de la Región de Murcia y el Plan de Desarrollo del Noroeste. Por otro lado, el primer beneficio que recibe el sector público como consecuencia del desarrollo empresarial es una actividad de mayores ingresos. Esto nos ha permitido que, sin subir los impuestos y sin recurrir al endeudamiento, hacer un volumen de inversión pública que es el triple de la que se hacía hace siete años.

8. ¿Qué opinión le merece la edición de la Revista "Gestión-Revista de Economía" y el recientemente creado Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia?

"Gestión-Revista de Economía" es una publicación muy útil para los profesionales que queremos estar al día. Ofrece informaciones muy valiosas que nos

ayudan a reciclar nuestros conocimientos. Por otro lado, el Servicio de Estudios es una plataforma excepcional para tomar el pulso de la economía regional en distintos sectores y, además, sirve para investigar acerca de la nueva realidad de la economía regional. Ambos proyectos son, sin duda alguna, una prueba fehaciente de que el Colegio de Economistas de la Región de Murcia es una institución activa que trabaja incansablemente para satisfacer las demandas de sus colegiados. Por eso, desde estas páginas, os animo a seguir trabajando en esta misma línea y, a la vez, os felicito por esta provechosa labor.

9.- Por último, según su opinión, ¿me podría indicar cuáles serían los grandes retos u objetivos de la Economía Nacional y Regional para los próximos años?

Los grandes objetivos de la economía murciana se centran en la consolidación del proceso de expansión y de crecimiento estable en el que nos encontramos. Lo mejor que podemos desear para la economía nacional y regional es que, en los próximos cuatro años, discurra por los mismos cauces por los que ha discurrido durante los últimos siete años. Es decir, debemos seguir creciendo en tasas en torno al tres por ciento, creando empleo de calidad, manteniendo la inflación por debajo del tres por ciento, conservando los niveles de consumo y teniendo una economía saneada. El proyecto económico del Partido Popular en la Región tiene el objetivo de prolongar otros cuatro años el periodo de expansión económica que está viviendo esta Región, porque es lo que nos piden los empresarios y las instituciones económicas de la región. Además, el Gobierno regional quiere atender este último aspecto sin olvidar que tenemos a atender un gasto social creciente. Actualmente, en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de cada cuatro pesetas, tres se emplean en gasto social. Queremos seguir en esta misma línea para que la calidad de vida y el bienestar social siga aumentando para todos los murcianos.

Yo siempre digo que el economista es uno de los profesionales que tiene más campo de actuación.

Entrevista con...



D. Carlos Egea Krauel

Director General de CajaMurcia
Ex – Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

1.- ¿Desde la posición que le confiere la actividad y puesto que ocupa me podría indicar que le parece la situación de la economía nacional?

Considerando el contexto de debilidad de la economía internacional, particularmente de los países más avanzados, no se puede menos que afirmar que la economía española se encuentra en una situación particularmente positiva, en términos comparados. Después de unos años de fuerte crecimiento, la economía española parece asentarse en la senda del 2 por ciento, lo que marca una diferencia sustancial respecto a economías próximas que, como es el caso de Alemania, se encuentran incluso en recesión. De este modo, la economía española está salvando con buena nota la situación económica general, consiguiendo un nivel razonable de crecimiento que, además, es compatible con la creación de empleo. Por este motivo, hay que valorar positivamente su comportamiento y su más que probable sostenimiento en los ritmos de crecimiento actuales, conforme las economías del resto de países de la UE comiencen a repuntar en los próximos meses.

2.¿Y la situación de la economía regional?

Si de positiva se califica la evolución de la economía española no menos puede decirse de la economía regional cuando, incluso, estimaciones recientes indican que su crecimiento es superior al de la economía española. En líneas generales, hay que afirmar que los distintos sectores económicos regionales están teniendo un buen comportamiento, especialmente sectores como la construcción residencial, cuyo dinamismo es el motor cierto de esta etapa expansiva de la economía regional. Sin embargo, no se puede olvidar que el dinamismo económico es generalizado, con buenos resultados en agricultura, donde las expectativas a corto plazo son muy positivas, mientras que los sectores asociados al consumo de las economías domésticas y al turismo mantienen una posición expansiva. Por

otra parte, los resultados del mercado de trabajo reflejan también esta situación con la casi continuada disminución de las cifras de paro y el aumento del empleo.

3.Por otra lado ¿qué le sugiere el último informe que indica que en la Región existen “más de 17.000 ricos”?

En primer lugar, y teniendo en cuenta que en esta Región superamos con creces el millón de habitantes, lo que me sugiere es que este dato indicaría que nos estamos refiriendo al 1,5% de la población regional. Sin embargo, la cuestión no creo que deba ser cuántos “ricos” puede o no haber, sino cómo se reparte la riqueza y cuáles son los niveles de bienestar que existen en la Región. Y sobre este tema hay que dejar claro que se han conseguido progresos más que evidentes en todos los sentidos, de tal modo que si pudiéramos comparar el nivel de bienestar actual de la población con el de hace diez o veinte años estoy seguro de que veríamos unos progresos más que satisfactorios.

4. Siguiendo con los asuntos económicos, ¿Cuál es su opinión en relación con el controvertido tema del PHN?

La única posible, que Murcia necesita el agua, que tiene derecho a tener agua y que el PHN debe cumplirse en su integridad como toda Ley aprobada por el Parlamento español. Por otra parte, me parece fuera de lugar la polémica lanzada desde Aragón y máxime cuando el lugar donde se tomará el agua del futuro trasvase del Ebro está fuera de los límites de esta comunidad.

5. Por cambiar a aspectos más técnicos ¿cuál o cuáles son los aspectos que usted considera más importantes para que una empresa funcione?

Lógicamente son muchos y dependen en gran manera del tipo de actividad que desarrolle la empresa, pero no cabe duda que el elemento esencial es el factor humano. Una empresa sólo

Después de unos años de fuerte crecimiento, la economía española parece asentarse en la senda del 2 por ciento, lo que marca una diferencia sustancial respecto a economías próximas que, como es el caso de Alemania, se encuentran incluso en recesión

puede funcionar, competir y tener éxito si tiene un equipo preparado y cohesionado, capaz de llevar a cabo todas las tareas que hoy día requiere una empresa moderna y competitiva. La gestión adecuada es esencial, como también lo es la planificación estratégica, el conocimiento del mercado y la organización de todos los recursos de la empresa tanto técnicos como humanos. Sin embargo, además de la tecnología y los recursos humanos cada día tienen más valor los activos intangibles, que recogidos bajo la denominación de capital intelectual conforman todo el conjunto de actitudes, conocimientos, relaciones y métodos de organización que hacen diferentes entre sí a empresas aparentemente iguales en términos de tecnología y recursos, lo que no es sino un reflejo de la capacidad del equipo humano de la empresa para gestionar los recursos disponibles.

6. Como Economista ¿considera que hay salida profesional para los nuevos licenciados?.

Sí, indudablemente, y las cifras del mercado de trabajo así lo indican. Sin embargo, por lo que a los nuevos licenciados se refiere, hay que hacerles llegar el mensaje de que obtener un título no lo es todo. Hacen falta tanto aptitudes como actitudes cara al desempeño de un puesto de trabajo en el que, además de la formación general que da una titulación universitaria, es preciso incorporar como valores añadidos los idiomas, la informática a nivel de usuario y sobre todo una clara predisposición a incorporarse a un equipo que tiene que trabajar duro en unos mercados fuertemente competitivos y todo ello sin olvidar que la formación continuada a lo largo de toda la vida laboral se convierte ya en una constante.

7. Teniendo en cuenta las responsabilidades que usted asume en su actividad diaria ¿qué aporta o está aportando su organización al desarrollo económico regional?.

Pues, hay que recordar que Cajamurcia es la primera entidad financiera de la Región y, como tal, su presencia es amplia y variada en muchos campos tanto de la economía como de la sociedad murciana. Esto supone un compromiso con la Región que se con-

creta en múltiples aspectos, entre los que destacaría que nuestra entidad es un elemento fundamental en la financiación del desarrollo económico regional, cualquiera que sea el punto de vista desde el que se considere. Pero, además, Cajamurcia interviene en proyectos que entendemos que son emblemáticos o que pueden contribuir a modernizar nuestra economía y nuestra sociedad. Fruto de ello es la participación en diversas empresas y proyectos en los que está presente Cajamurcia y que van desde empresas de alta tecnología hasta la participación en un infraestructura esencial para el desarrollo turístico de la Región como es el futuro aeropuerto.

8. ¿Qué opinión le merece la edición de la Revista "gestión-revista de economía" y el recientemente creado Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia?.

Como cualquier otro elemento que contribuya a divulgar el conocimiento tanto la Revista como el Servicio de Estudios me parecen de un elevado interés. Pero cuando se trata de una revista como ésta lo que hay que hacer es felicitar al Colegio por disponer de un elemento de divulgación específico del mundo de la economía y la empresa, que pone al servicio de todos los colegiados y personas interesadas no sólo noticias sino opiniones y artículos de fondo, con un nivel particularmente alto. En lo que se refiere al Servicio de Estudios, no cabe duda de que es un elemento que va a contribuir a mejorar y elevar el grado de conocimiento e información de la economía murciana y máxime por la calidad de las instituciones y personas que en él están llamadas a participar. Sus primeras publicaciones ya son un reflejo de esta expectativa y estoy convencido de que se convertirá en un referente para todos los estudiosos de la economía murciana.

9. Por último, según su opinión, ¿me podría indicar cuáles serán los grandes retos y objetivos de la economía nacional y regional de los próximos años?.

Desde el punto de vista económico, considero que el principal reto es el de conseguir la convergencia real con la UE a 15, disminuyendo en modo apreciable el diferencial que actualmente nos separa de los países más avanzados. En segundo lugar, lograr avances

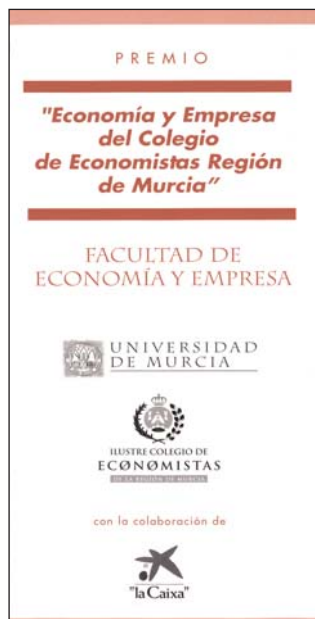
significativos en el mercado de trabajo, con el fin de aproximarnos, lo máximo posible, al pleno empleo en un horizonte temporal adecuado. En tercer lugar, continuar e intensificar el proceso de modernización tecnológica, en todos los ámbitos, como medio de conseguir una economía competitiva y, finalmente, resolver con una óptica de largo plazo los problemas derivados del envejecimiento de la población española en todos los sentidos. Por lo que se refiere a la Región de Murcia, me ratificaría en los mismos retos, si bien habría que añadir dos: lograr que llegue finalmente el agua que el PHN contempla para la Región y, en segundo lugar, pero no menos importante, dotar a la Región de todas las infraestructuras que precisa para afrontar las demandas que requiere y requerirá nuestro desarrollo regional entre las que destacaría todo lo relacionado con las comunicaciones y la sociedad de la información y, en particular, la red ferroviaria.

Como cualquier otro elemento que contribuya a divulgar el conocimiento tanto la Revista como el Servicio de Estudios me parecen de un elevado interés. Pero cuando se trata de una revista como ésta lo que hay que hacer es felicitar al Colegio por disponer de un elemento de divulgación específico del mundo de la economía y la empresa

Nuestro Colegio

PREMIOS "ECONOMÍA Y EMPRESA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS REGIÓN DE MURCIA"

EN COLABORACIÓN CON LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE LA UMU, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA DE LA UPCT Y LA CAIXA



DOTACIÓN

- 1.200 Euros y alta de Colegiación o Precolegiación Gratuita.

- Además, el Colegio concederá TRES ACCESIT consistentes en la inscripción de alta en esta Corporación (ya sea como Colegiado o Precolegiado, según situación académica. Precolegiado alumnos que cursen tercero, cuarto o quinto)



Estos premios, convocados en las dos facultades que se citan a continuación de forma independiente, está dirigido a los alumnos de la Facultad de la Economía y Empresa, de cualquier titulación, de la UMU y de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT, pues uno de los fines esenciales del Ilustre Colegio de Economistas de la Región de Murcia es "Velar por el adecuado nivel de calidad de las prestaciones profesionales de los

economistas y promover la formación y perfeccionamiento de los mismos", Consideramos pues que los alumnos de las Facultades que aborden estudios económicos-empresariales de la Región de Murcia han de ser colegiados en nuestro colectivo, el Colegio -en colaboración con los Decanatos de las dos Facultades - entiende así apropiado comenzar elevando el nivel de los mismos ya en su formación universitaria.

BASES

1º. Se efectuará un trabajo individual o colectivo (máximo 3 personas), sobre cualquier tema económico-empresarial, derivado de las asignaturas del programa de las Carreras impartidas en la Facultad. El trabajo deberá tener la consideración de original e inédito. El contenido del trabajo deberá ser capaz de mejorar sistemas o métodos vigentes, a los cuales hará referencia, sobre cualquier área de aplicación económica o empresarial.

2º.- Los concursantes deberán inscribirse en la Secretaría del Colegio de Economistas. Se abrirá el plazo el 15 de mayo de 2003 y finalizará el 20 de junio de 2003. En la solicitud, efectuada en un escrito libre, deberá hacerse constar:

- Datos de identificación del participante/es.
- Titulo del Trabajo – orientativo- que podrá fijarse el definitivo al presentar el trabajo.
- El trabajo deberá estar dirigido bajo la tutela de personas de reconocido prestigio profesional o investigador o docente, en las materias económicas-empresariales.
- Reseña breve del contenido del trabajo y del objetivo perseguido con su realización.

3º.- La entrega del trabajo definitivo deberá efectuarse con anterioridad al día 15 de Julio de 2003. En la Secretaría del Colegio, se depositarán tres ejemplares, recogiendo de la misma justificante con referencia de registro de protocolo, fecha y número de orden.

La extensión máxima del trabajo será de 100 paginas, DIN A4 a doble espacio, por una sola cara, redactado en Times New Roman 12 pt o similar e idioma español.

4º.- Podrán no ser admitidos aquellos trabajos que, a criterio de la Comisión, no reúnan algunos de los requisitos exigidos en la base 1ª.

5º.- El fallo deberá ser público antes del 30 de Septiembre de 2003

6º.- El fallo del Premio se otorgará de acuerdo con, entre otros, los siguientes criterios generales:

- Un 30% del total en función del expediente académico del concursante o media de los concursantes
- El 70% restante en función de:
 - La calidad científica del trabajo de investigación.
 - Originalidad
 - Estructura
 - Innovación
 - Presentación
 - Aplicación Práctica

7º.- La Comisión podrá declarar desierto el Premio, así como los accésit, sin otra apelación por parte de los participantes.

8º.- Los trabajos premiados quedarán a disposición del Ilustre Colegio de Economistas de la Región de Murcia, para poder ser publicados, total o parcialmente, en sus publicaciones presentes o futuras, o en cualquier otra forma que estime conveniente. Si la publicación generara beneficio económico, se le reservaría al autor su derecho según la legislación vigente en esta materia. Los trabajos no premiados quedaran a disposición de sus autores para ser retirados cuando lo estimen conveniente, caducando la reserva hasta el vencimiento de un año desde la fecha del fallo del Premio.

9º.- Los trabajos presentados, una vez fallado el Premio, no podrán concurrir a otra convocatoria del mismo.

Nuestro Colegio

SERVICIO DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA



El pasado uno de abril se presentó el nuevo Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia. Los fines y objetivos de este nuevo Servicio de Estudios son:

- Documentos de Estudios Regionales, Nacionales e Internacionales sobre temas actuales de Economía y Empresa. Cuadernos de Investigación.
- Servicio de Publicaciones de Libros de interés de Economía y Empresa
- Concursar a estudios Regionales, Nacionales e Internacionales



- Foros de Debate y Discusión. Conferencias Periódicas
 - Creación de Bases de Datos de Investigadores – Integrada por investigadores de Universidades, Centros de Investigación, Administraciones Públicas y Empresas Privadas.
 - Difusión a nivel Regional, Nacional e Internacional (Colegiados Murcia - 1.000- , todas las facultades de Economía y Empresa, todos los Colegios de Economistas de España, Consejerías de Economía, Páginas WEB, etc.)
- Los dos primeros cuadernos de investigación realizados y presentados en rueda de prensa son:

Cuaderno de Investigación Nº 1: "Crecimiento, Rentabilidad y Endeudamiento de la Industria Manufacturera: un Análisis Comparado entre España y la Región de Murcia".

Cuaderno de Investigación Nº 2: "La Región de Murcia en el Crecimiento Económico Español. 1986-2001".

En relación a los Libros de Economía y Empresa, el primero que se ha editado ha sido:



1.- "Contabilidad Financiera Informatizada y Diseño del Modelo de Costes en la Práctica". Marín Hernández, S., Vidal Hernández-Mora, J. y Sánchez Ballesta, J.P.

Tanto los cuadernos de investigación como los libros se pueden adquirir en el Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

El Servicio de Estudios cuenta con una Comisión Ejecutiva, un Comité Científico y un Consejo Asesor, formado por:

COMISIÓN EJECUTIVA

PRESIDENTE: D. Víctor Guillaumon Melendreras - Decano Ilustre Colegio de Economistas de la Región de Murcia

VOCALES:

- D. José Daniel Buendía Azorín - Decano Facultad de Economía y Empresa Universidad de Murcia
- D. Juan Patricio Castro Valdivia - Decano Facultad de Ciencias de la Empresa Universidad Politécnica de Cartagena
- D. José Ignacio Gras Castaño - Secretario General Colegio de Economistas Región de Murcia
- D. Salvador Marín Hernández - Director Servicio de Estudios Colegio de Economistas Región de Murcia
- D. José María Martínez Campuzano - Vicedecano Colegio de Economista Región de Murcia
- D. Ivet Ramon Muñoz Moreno - Director General de Economía y Estadística de CARM
- D. José Ruiz Ruiz - Vicedecano Colegio de Economistas Región de Murcia

COMITÉ CIENTÍFICO

Catedráticos y Directores de Departamento de las Facultades de Economía y Empresa de la UMU y de Ciencias de la Empresa de la UPCT.

- D. Francisco Alcalá Agulló
- D. Joaquín Aranda Gallego
- D. Juan Jesús Bernal García
- D. Antonio Calvo Flores Segura
- D. José Colino Suerias
- D. Enrique Egea Ibañez
- D. Domingo García Pérez de Lema
- D. José García Solanes
- D. Antonio García Sánchez
- D. Pedro Luengo Mulet
- D. Ángel Rafael Martínez Lorente
- D. Constantino Martínez Gallur
- D. Juan Monreal Martínez
- D. José Luis Munuera Alemán
- Dña. M^a Teresa Pérez Picazo
- D. Ramón Sabater Sánchez
- D. Fernando Ignacio Sánchez Martínez
- D. Pedro Sánchez Vera
- D. Ambrosio Sempere Flores

CONSEJO ASESOR

- Agrupación Conserveros R. M.
- Caja de Ahorros del Mediterráneo
- Cajamurcia
- Caja Rural Regional
- Consejería de Economía y Hacienda R.M.
- Consultia Asesores
- Escuela de Negocios/Fundación Universidad Empresa Región de Murcia
- Instituto de Fomento de la R. M.

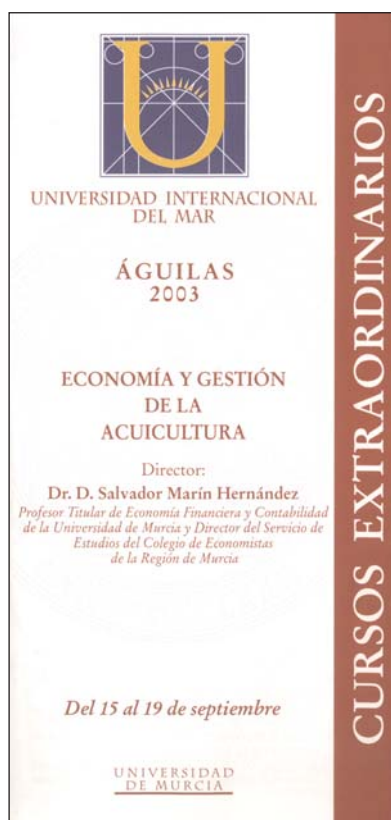


Nuestro Colegio

EL COLEGIO DE ECONOMISTAS COLABORA CON LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL MAR (UNIVERSIDAD DE MURCIA) EN EL DESARROLLO DEL CURSO "ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA ACUICULTURA" ÁGUILAS SEPTIEMBRE 2003

Este curso va dirigido tanto a profesionales de la Economía, Empresa y el Derecho, como a los alumnos recién licenciados y estudiantes de los estudios de Economía, Administración y Dirección de Empresas, Derecho, Diplomados en Empresariales y en Gestión y Administración Pública. Asimismo es de gran interés a todo el personal de las empresas de acuicultura como a funcionarios de las diversas administraciones.

Objetivos: Realizar un análisis profundo de toda la problemática económico, contable, administrativa, fiscal y de gestión empresarial que conlleva la actividad de acuicultura, de tanto arraigo en nuestra Región y que ha sido objeto ya de análisis y estudio en el seno de esta Universidad desde otros campos de investigación como son la fisiología, biología, etc.



Lunes 15

10'30 h. Presentación del curso.

11'00 h. La Acuicultura: Factor de Desarrollo.

Dr. D. Santos Ruesga Benito.
Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.

12'30 h. Presentación del Libro de Actas del Curso. Editado por el Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia. Decano, Secretario General y Director del Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

13'00 h. Panorama actual de la Acuicultura en España: Evolución y Tendencia.
D. José Luis González Serrano.
Biólogo. Secretaría General de Pesca. Ministerio de Agricultura, Ganadería, y Pesca.

17'30 h. Visita Empresa de Acuicultura

Martes 16

10'00 h. La Acuicultura en la Región de Murcia.

Dr. D. Francisco Javier Martínez López.
Profesor Titular de Fisiología de la Universidad de Murcia.

11'30 h. Estrategia Empresarial en el Marco de las Reformas de la UE para el Sector Acuícola.

Dr. D. Ladislao Luna Sotorrío.
Profesor Titular Organización de Empresas de la Universidad de Cantabria.

17'30 h. Mesa Redonda: Economía, Empresa y Financiación de la Empresa Acuícola.

Modera: Dr. D. Jose Daniel Buendía Azorín. Decano de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia.

Participan:
Dr. D. Ladislao Luna Sotorrío.
Profesor Titular Organización de Empresas. Universidad de Cantabria.

Dr. D. Ramón Sabater Sánchez.
Profesor Titular de Organización de Empresas y Director del Departamento de Organización de Empresas de la Universidad de Murcia.
Director General de Economía CARM.
Representante CAM.
Representante Caja Murcia.
Representante Cajamar.
Representante del Instituto de Fomento.
Representante Empresa.

Miércoles 17

10'00 h. Contabilidad y Gestión en las Empresas Acuícolas.

Dr. D. Francisco Javier Martínez García
Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad y Vicerrector de Doctorado y Postgrado de la Universidad de Cantabria.

Dr. D. Francisco Somohano Rodríguez
Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Cantabria.

11'30 h. Análisis de la Rentabilidad de las Empresas Acuícolas. Un análisis comparado.

Dr. D. Salvador Marín Hernández.
Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia y Director del Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Dr. D. Domingo de la Villa Sanz.
Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia.

Dr. D. Juan Pedro Sánchez Ballesta.
Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia.

13'00 h. Mesa Redonda: Aspectos Económicos, Contables y de Gestión de la Empresa Acuícola.

Modera: Dr. D. Pedro Luengo Mulet.
Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad y Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia.
Participan:

Dr. D. Francisco Javier Martínez García. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad y Vicerrector de Doctorado y Postgrado de la Universidad de Cantabria.

Dr. D. Salvador Marín Hernández.

Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia y Director del Servicio de Estudios del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Dr. D. Domingo García Pérez de Lema. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Dr. D. Eugenio Gomariz Mercader.

Profesor Titular de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Representante del Instituto Español de Oceanografía en Mazarrón.

17'30 h. La Creación de Valor en las Empresas de Acuicultura.

Dr. D. Antonio Ruiz Molina.

Profesor Titular de Organización de Empresas de la Universidad de Málaga.

18'45 Coloquio

Modera: Dr. D. Juan Patricio Castro Valdivia.

Decano Facultad Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Jueves 18

10'00 h. Hábitos de Consumo de las Especies de Cultivo en el Mercado Español.

Dr. D. José Fernández Polanco.

Profesor Titular de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Cantabria.

11'30 h. Posiciones Competitivas de las Empresas de Cultivos Marinos.

D. Fernando González Laxe.

Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de A Coruña y Presidente del Instituto de Estudios marinos de A Coruña.

13'00 h. Coloquio

Modera: Dr. D. José Luis Munuera Alemán.

Catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados y Director del Departamento de Comercialización e Investigación de Mercados de la Universidad de Murcia.

17'30 h. Talleres de Trabajo.

Viernes 19

10'30 h. Mesa Redonda: Aspectos Fiscales de la Acuicultura.

Modera: D. Javier Lozano Bermejo.

Inspector de Hacienda del Estado y Delegado Especial de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria en la Región de Murcia.

Participan:

D. Víctor Guillamón Melendreras

Decano Colegio de Economistas de la Región de Murcia

D. Joaquín Molina Milanés.

Inspector de Hacienda del Estado. Jefe Regional de Gestión tributaria. Delegación especial de Murcia de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

D. Jose María Moreno García.

Economista, Consultor y Vicesecretario General del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

D. José Ruiz Ruiz.

Economista, Consultor y Vicedecano 1º del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

Representante Empresa

Representante INFO.

Dr. D. Ambrosio Sempere Flores.

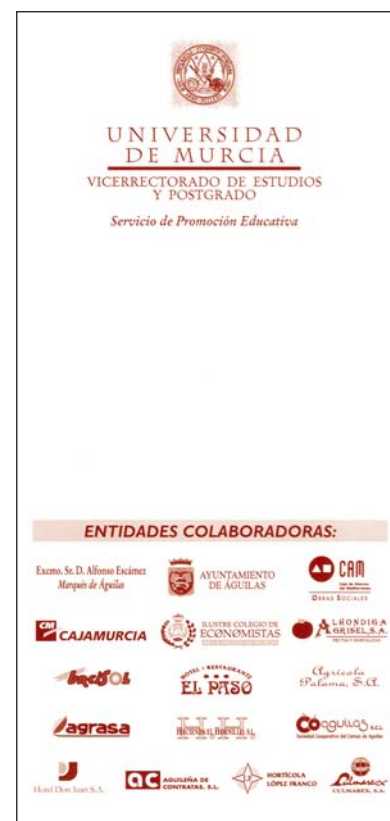
Catedrático de Hacienda Pública y Director del Departamento de Economía y Hacienda del Sector Público de la Universidad de Murcia.

12'30 h. Conferencia Final. La Acuicultura en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Dr. D. Fernando Ledesma Bartret.

Magistrado del Tribunal Supremo

Clausura Oficial y Entrega de diplomas.



gestión

Nuestro Colegio



PROGRAMACIÓN "ESCUELA DE ECONOMÍA" – 2003/2004 "ESCUELA DE ECONOMÍA-PROGRAMACIÓN ANUAL" 2003-2004



CURSO / SEMINARIO	FECHA	DURACIÓN
Problemática de las existencias	Octubre	8 horas
ERP	Octubre	12 horas
Valoración de intangibles	Octubre	8 horas
El plan de marketing en la empresa. Elaboración y puesta en práctica	Noviembre	12 horas
Aspectos específicos de la reforma contable en las PYMES	Noviembre	8 horas
Operaciones internacionales de la empresa (estrategias, exportación, imagen y marca, comercialización y financiación)	Noviembre	20 horas
Cierre del ejercicio	Diciembre	4 horas
Mercados financieros y gestión de carteras	Diciembre	8 horas
Valoración de empresas por actualización de flujos de tesorería y estrategias de valor	Diciembre	8 horas
Novedades fiscales	Enero	4 horas
Habilidades directivas: liderazgo, motivación y toma de decisiones	Febrero	4 horas
Identificación y prevención de problemas financieros en la empresa	Febrero	4 horas
El Nuevo Plan de Contabilidad Pública en Entidades Locales	Febrero	30 horas
Gestión eficaz de los recursos humanos	Marzo	8 horas
La gestión patrimonial de la empresa familiar	Marzo	8 horas
El Plan de Viabilidad en una PYME	Marzo	20 horas
Comunicación y gestión del conocimiento	Abril	4 horas
Nuevo Plan Contable de Fundaciones	Mayo	30 horas
Novedades en Renta	Mayo	4 horas

CURSO SUPERIOR DE FISCALIDAD (OBSERVATORIO FISCAL)

CURSO DE FORMACIÓN DEL ECONOMISTA FORENSE (REFOR)

Información Actual

AULA DEBATE DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. "DEBATES VIRTUALES"

EL PASADO 19 DE FEBRERO DE 2003 SE LLEVÓ A CABO EL SIGUIENTE DEBATE VIRTUAL:

"El Euro, la Inflación y el Futuro de la Economía"

En colaboración con el Colegio de Economistas de la Región de Murcia y la Facultad de Economía y Empresa de la UMU

Moderador: Salvador Marín Hernández. Director de Escuela de Economía del Colegio de Economistas Región de Murcia.

Invitados: Juan Patricio Castro Valdivia: Decano Facultad Ciencias de la Empresa. Universidad Politécnica de Cartagena. **José Colino Suerias:** Catedrático de Economía Aplicada. Facultad de Economía y Empresa. UMU. **José García Solanes:** Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico. Facultad de Economía y Empresa. UMU. **Jose Ignacio Gras Castaño:** Secretario General Colegio de Economistas Región de Murcia. **Victor Guillamón Melendreras:** Decano del Colegio de Economistas Región de Murcia. **Ivet Ramón Muñoz Moreno:** Director General de Economía y Estadística. CARM.. **Fernando Zelaya Morales:** Director-Adjunto del Área de Organización y Sistemas. Santander Central Hispano

A continuación, por lo interesante del debate y las propuestas realizadas, transcribimos literalmente el mismo (su contenido también aparece en www.um.es/scultura/debate/):

[Coordinador]: Buenas tardes a todos. Soy Manuel Hernández Pedreño, Coordinador del "Aula de Debate" del Vicerrectorado de Extensión Cultural y Proyección Universitaria.

[Coordinador]: El tema del debate de hoy es: "El Euro, la Inflación y el Futuro de la Economía". Realizado en colaboración con el Colegio de Economistas de Murcia y la Facultad de Economía.

[Coordinador]: El moderador es Salvador Marín Hernández, profesor de Economía, buen conocedor de la economía regional y nacional, además de Director

de la Escuela de Economía del Colegio de Economistas de Murcia.

[Coordinador]: Bien, parece que ya se han incorporado la mayoría de invitados.

[Moderador]: Hola, Buenas Tardes a todos

[Moderador]: En primer lugar agradecer en nombre del Colegio de Economistas a todos los invitados su participación

[Moderador]: voy a presentarlos

[Moderador]: Víctor Guillamón Melendreras: Decano del Colegio de Economistas Región de Murcia. Pseudónimo: Víctor-DecColegMu

[Moderador]: Juan Patricio Castro Valdivia: Decano Facultad Ciencias de la Empresa. Universidad Politécnica de Cartagena. JPatricio-DecEmUPCT y José Colino Suerias: Catedrático de Economía Aplicada. Facultad de Economía y Empresa. UMU. JColino-CateEcUMU

[Moderador]: Jose Ignacio Gras Castaño Secretario General del Colegio de Economistas e Ivet Ramon Muñoz Director General de Economía de la CARM

[Moderador]: Jose Garcia Solanes Catedrático de Fundamentos del Analisis Economico de la Facultad de Economía y Empresa de Murcia y Fernando Zelaya Morales Director Adjunto del Área de Organización, Operaciones y Sistemas de SCH

[Moderador]: Bueno estos son los invitados

[Moderador]: vamos a empezar el debate

[Moderador]: Iniciamos o hacemos el debate buscando soluciones. Como todos sabéis parece que hay inflación ¿por qué?, causas?

[Moderador]: Opinen los invitados

[JColino-CateEcUMU]: Claro que tenemos un problema serio con la inflación. En 2002, el crecimiento de los precios ha multiplicado por dos al incremento real del PIB.

[JPatricio-DecEmUPCT]: Actualmente si, ¿pero es realmente esa la variación?

[Moderador]: que dicen el resto de invitados?

[JSolanes-CateEcUMU]: El diferencial de inflación con respecto a la media de la



Como todos sabéis parece que hay inflación ¿por qué causas?

Opinen los invitados

Información Actual



UE supera ya la inflación media de la Eurozona, y seguimos perdiendo competitividad.

[JIgnac-SecGenColegMu]: El aspecto que más preocupa, no es tanto la inflación, como el diferencial respecto a la UE, y en nuestra Región el diferencial respecto al resto de Comunidades

[JColino-CateEcUMU]: Se trata de una inflación que, en términos absolutos, puede parecer moderada pero con respecto a la inflación media de la eurozona es el doble y ello conlleva graves problemas cuando ya no tenemos la herramienta del tipo de cambio.

[Moderador]: ¿nadie rebate estas opiniones?

[Moderador]: ¿están todos de acuerdo?

[JSolanes-CateEcUMU]: Hasta 1998 habíamos convergido, en inflación, con respecto a la zona euro. Desde 1999 la divergencia es cada vez mayor. Las cosas son aún peores si comparamos la Región de Murcia con las regiones más avanzadas de la UE.

[Moderador]: Bueno parece que todos estamos de acuerdo, Hay inflación . Pero ¿por qué?

[JPatricio-DecEmUPCT]: El crecimiento es más elevado en España que la UE

[Fzelaya-Orgysistsch]: La inflación no solo existe, sino en Europa es causada por múltiples factores en economías de países muy diferentes en su contexto doméstico

[JPatricio-DecEmUPCT]: Espero que se haya entendido, crecimiento económico

[Moderador]: se entendió

[Moderador]: ¿Nadie "se moja" en las causas?

[JPatricio-DecEmUPCT]: Problema estructural de oferta y demanda en nuestro país

[JSolanes-CateEcUMU]: Hay varias razones: la política monetaria del BCE es relativamente expansiva para nosotros, pero lo más importante y significativo es que nuestra productividad apenas avanza, y desde luego, mucho menos que la del resto de países de la eurozona, especialmente en el sector de bienes comercializables.

[JIgnac-SecGenColegMu]: La inflación es un síntoma, su causa hay que buscarla en el pobre comportamiento de la productividad.

[Fzelaya-Orgysistsch]: Me refiero que una economía global europea es difícil analizarla sin analizar los contextos domésticos.

[JColino-CateEcUMU]: Los redondeadores españoles redondean mucho mejor sus precios -a expensas de los consumidores- que los alemanes y franceses.

[JPatricio-DecEmUPCT]: Desde luego hay comportamientos indeseables de algunos agentes

[CIEZA]: creo que ese es el problema principal que tenemos, señor Colino

[Moderador]: ¿Productividad, Estructural, redondeos, domésticos?

[Moderador]: ¿concretamos un poquito más?

[Víctor-DecColegMu]: ¿Y el euro?

[JSolanes-CateEcUMU]: Siguen presentes algunos problemas estructurales en la economía española, como la insuficiente dotación de capital humano y capital tecnológico, y falta competencia y flexibilidad en algunos mercados. Gastamos muy poco en investigación y desarrollo y, en consecuencia, nuestro progreso tecnológico es insuficiente.

[JIgnac-SecGenColegMu]: Por supuesto que en España hay un buen crecimiento, pero es un crecimiento con poca base en el stock de capital tecnológico y humano

[JColino-CateEcUMU]: Las ganancias de productividad de la economía española entre 1996 y 2002 han sido prácticamente nulas. Es más, la productividad del trabajo ha descendido ligeramente.

[JPatricio-DecEmUPCT]: Realmente, hay bienes y servicios que no se computan en la economía (economía sumergida) y eso no aparece en la productividad

[JIgnac-SecGenColegMu]: La pérdida de productividad se acentúa en nuestra Región porque en ésta, se adolece de mas carencia de capital tecnológico y humano

[JSolanes-CateEcUMU]: El redondeo ha contribuido (según cálculos de la Comisión Europea, en unos 0,4 puntos porcentuales al aumento de la inflación. Pero, eso, a pesar de ser notable es de una vez por todas, y ha estado presente en todos los países de la Eurozona, incluso en aquellos que casi se encuentran con un problema de deflación. Creo que los problemas reales de la economía española son una causa más relevante.

[Fzelaya-Orgysistsch]: La economía sumergida también es inflacionaria pues no esta nada controlada

[JPatricio-DecEmUPCT]: Desde luego la baja productividad en la Región se debe, entre otras cosas, a esa falta de capital tecnológico

[JColino-CateEcUMU]: Otro elemento a tener en cuenta es que, en los últimos años, el sector con mayor dinamismo de la economía española ha sido la Construcción. En 2002, concretamente, su contribución al crecimiento del PIB ha rondado el 30% -lo que es mucho para un sector relativamente pequeño- y,

Nos preocupamos...



Trabajamos con personas que entienden a las personas, con tecnologías que nos acercan a los clientes y con productos financieros que dan respuestas precisas a necesidades particulares.

Sólo nos preocupa estar a tu lado cuando lo necesites. Por eso crecemos hacia tí.

... por tí



www.cajamar.es Banca Telefónica: 901 511 000

Información Actual



como es el grupo de actividad más inflacionario, nuestro crecimiento está muy tensionado desde el punto de vista del crecimiento de los precios.

[Moderador]: El profesor Colino se ha adelantado

[Moderador]: ya va por los sectores

[Moderador]: muy bien

[JSolanes-CateEcUMU]: La economía sumergida puede ser inflacionista, pero también contribuye a que la productividad aparente de esta Región sea mayor.

[Moderador]: que opinan?

[Moderador]: Que sectores "son los culpables" y por que?

[JIgnac-SecGenColegMu]: La productividad del trabajo en el conjunto de nuestra economía en el 2001 creció al 0'3 %, significativamente por debajo de las tasas de crecimiento del promedio de la UE.

[Moderador]: Víctor pregunto por el euro

[Moderador]: el resto de países de la UE, ¿no tienen euro también?

[JPatricio-DecEmUPCT]: Otro de los sectores que tensionan la inflación es el energético.

[JIgnac-SecGenColegMu]: En Murcia los sectores más inflacionista son: Hoteles, cafés y restaurantes. Ocio y Cultura y Vestido y Calzado

[JSolanes-CateEcUMU]: En estos últimos años, los menores avances en productividad se están registrando en la industria y en los servicios de "no mercado". Ellos son los más responsables del aumento de la inflación.

[JColino-CateEcUMU]: Yo creo que esas débiles ganancias de productividad se deben precisamente al afloramiento de empleo irregular; si no fuese así, no habría manera de entender que en la Construcción y en los Servicios se haya registrado una notable caída de la productividad entre 1996 y 2002.

[Moderador]: Centremos y aclaremos un poco el debate. Ya hemos visto las causas y más o menos los sectores. Seamos claros: Si hay inflación, ¿alguien gana?. Según ustedes ¿quién gana, siempre ganan los mismos?.

[Fzelaya-Orgysistsch]: El desglose de la inflación en España es muy revelador: Ejemplos Legumbres y Hortalizas +20% Combustibles +10% Servicios Postales +13% Vestido y Calzado +6%. Cual es entonces la causa genérica global?

[JSolanes-CateEcUMU]: Por fortuna, en los últimos trimestres, se ha producido una apreciación del euro que ha contribuido a suavizar las tensiones inflacionistas. El precio del petróleo también tuvo un buen comportamiento, aunque más recientemente, y como consecuencia de la amenaza de guerra en Irak, vuelve a alimentar la inflación.

[Fzelaya-Orgysistsch]: El petróleo es una causa importante, ha subido de 18 a 30 dólares Barril.

[Moderador]: petróleo también consumen el resto de países UE

[JPatricio-DecEmUPCT]: No necesariamente ganan los mismos y en el corto plazo, si hay alguien que gane son los que fijan precios abusivos con comportamientos indeseables

[JColino-CateEcUMU]: Lo vamos a pagar todos. Pondré un breve ejemplo; supongamos que un mismo producto vale en Alemania 90 euros y en España 80 euros. A las inflaciones respectivas, en menos de 5 años, el precio español superaría al alemán y, por ello, la competitividad de la empresa española que lo produce quedara seriamente menoscabada.

[Moderador]: Explícite Sr. Juan Patricio

[Moderador]: Si algún espectador quiere opinar que lo haga

[Moderador]: será bienvenido

[Moderador]: Ya sabemos que tenemos inflación, las causas más o menos y los sectores, nos falta saber "si siempre ganan los mismos"

[JSolanes-CateEcUMU]: En general, perdemos todos, porque la inflación es un impuesto más. Puede haber ciertos aumentos de ingresos en algunas empresas (sobre todo las del sector de no comercializables) y también efectos favorables para el Gobierno a corto plazo, pero, en cualquier caso se trata de ganancias efímeras y engañosas.

[Fzelaya-Orgysistsch]: En la inflación como en los impuestos siempre pierde más el que no puede trasladarlo, o sea la mayoría de consumidores

[Moderador]: Se han pasado a mi otra pregunta. ¿siempre pierden los mismos?

[maltus]: El euro, bajo mi punto de vista, ha tenido culpa en la inflación no por la vía del redondeo (claro que ésta no puede producir más del 0'x% de subida) sino por la dificultad de reconocer el valor de los productos

[Ivet-DGE-CARM]: hola a todos y disculpar mi incorporación tardía

[Ivet-DGE-CARM]: hubo problemas de seguridad en la Comunidad

[Moderador]: Buenas Tardes Director General

[Moderador]: de Economía de la CARM

[Moderador]: Bienvenido

[Moderador]: estamos debatiendo que sí hay inflación, las causas y los sectores

[JPatricio-DecEmUPCT]: Las ganancias o pérdidas también hay que verlas desde el punto de vista micro, por lo que aquellos que no actualicen rentas perderán

[JSolanes-CateEcUMU]: Lógicamente, pierden más aquellos que no pueden revisar rápidamente sus ingresos. El sis-

tema de precios queda distorsionado, y la economía crecerá menos si la inflación permanece relativamente alta durante muchos años.

[Moderador]: ya vamos preguntando que ¿quien gana o pierde si hay inflación?

[JColino-CateEcUMU]: Ese diferencial de inflación respecto a Alemania y Francia actúa como una termita que degrada nuestra competitividad empresarial. Antes, recuperábamos la competitividad perdida con el "termicida" del tipo de cambio pero, ahora, se nos ha acabado el insecticida. Creo que, en economías abiertas y sin tipo de cambio, a la larga vamos a perder todos los agentes residentes en el territorio español: empresas, familias y AA.PP.

[Moderador]: Esta claro que todos perdemos

[Ivet-DGE-CARM]: En el último estudio del profesor Ruiz Castillo, se pone de manifiesto que en los últimos 10 años los más perjudicados por la inflación han sido aquellas personas con mayor capacidad adquisitiva ("LOS RICOS")

[Moderador]: ¿todos de acuerdo?

[JSolanes-CateEcUMU]: El gobierno no puede esperar que la política del BCE resuelva el tema. Tendrá que adoptar las medidas oportunas con los instrumentos que tiene a su alcance: política fiscal y de rentas, más competencia en algunos sectores, y reformas de nuestro aparato productivo.

[Moderador]: Vamos a concretar

[pedroG.]: Buenas tardes a todos, estoy siguiendo el debate y en mi opinión, como decía alguno de los intervinientes con anterioridad, quien pierde es aquel que no puede trasladar el efecto inflación a un tercero, es decir, los asalariados

[Moderador]: este es un debate para "construir"

[Moderador]: para dar soluciones

[Moderador]: todos estamos de acuerdo que hay inflación

[Moderador]: que España anda "un poco despistada"

[Moderador]: pero vamos a solucionar

[Ivet-DGE-CARM]: Totalmente de acuerdo con JSolanes, y esta es además la actitud actual y desde hace un tiempo atrás [sam]: ¿Existe algún cálculo extraoficial de la inflación real desde la entrada del Euro (la real, no la oficial)?

[JPatricio-DecEmUPCT]: No necesariamente pierden todos, habrá que adaptar mejor nuestro aparato productivo y solicitar a la administración reformas estructurales en sectores poco competitivos

[Moderador]: Bueno, reconducimos

[JColino-CateEcUMU]: La inflación real es la oficial. No hay alternativas -ni sería

deseable que las hubiese- al INE

[Moderador]: e Ivet, que opina de esto último?

[JPatricio-DecEmUPCT]: Pero es posible calcularla de otra forma que recoja las cestas actuales y no cestas pasadas

[Fzelaya-Orgsistsch]: Si seguimos pensando en soluciones domesticas Europa nunca llegara a ningún lado. Hay que buscar soluciones globales para el entorno Euro y coordinar las políticas macroeconómicas

[Moderador]: centremos

[JSolanes-CateEcUMU]: Si dudamos de las cifras que da un organismo oficial, pero en principio, apolítico, mal asunto. La inflación media es la que conocemos, y la que aceptan las instancias internacionales. Otra cosa es que varíe notablemente entre unos sectores y otros como ya se ha apuntado.

[Moderador]: Ya esta claro, solo hay un dato de inflación y nos lo creemos

[Moderador]: es válido

[Moderador]: sigamos (perdon Ivet, era sobre ese dato de la credibilidad)

[JPatricio-DecEmUPCT]: No dudo de la inflación ni del INE, pero hay distintos índices de variación de precios y por tanto diferentes variaciones de precios

[Ivet-DGE-CARM]: totalmente de acuerdo, el único organismo oficial es el INE y a pesar de sus limitaciones de representatividad para determinadas zonas, especialmente las CCAA uniprovinciales, es el que hay y además aceptar

[wafilar]: ¿puede alguien mencionar las causas más importantes que producen nuestro nivel de inflación (España y Murcia) y el diferencial con otros países de la UE? Después podrían aportar soluciones a ello.

[pedroG.]: Yo creo que en su globalidad la inflación real coincide con la oficial, si bien, cada uno la sufre de una manera: es factible calcular la inflación por sectores económicos. No creo que un ama de casa, en el ámbito de su economía domestica soporte la misma inflación en la cesta de "su " compra que una fabrica de conservas o un profesional en "sus" respectivas cestas de la compra.

[JColino-CateEcUMU]: Con una inflación que casi multiplica por tres a la alemana y sin tipo de cambio, en el largo plazo veo a muy pocos agentes residentes que puedan salir ganando. En cualquier caso, sus efectos macroeconómicos serán devastadores.

[Moderador]: Bien ya vamos centrando: Efectos Macro

[Moderador]: cuáles?

[Ivet-DGE-CARM]: Con carácter general, la aceleración del crecimiento de los precios en el año 2002 se ha debido a alguno de estos cuatro factores y/o una



habrá que adaptar mejor nuestro aparato productivo y solicitar a la administración reformas estructurales en sectores poco competitivos

totalmente de acuerdo, el único organismo oficial es el INE y a pesar de sus limitaciones de representatividad para determinadas zonas, especialmente las CCAA uniprovinciales, es el que hay y además aceptar

gestión

La coordinación de las políticas macro.

conjunción de ellos, en algunos casos:
[Ivet-DGE-CARM]: El aumento de los impuestos indirectos.

[Ivet-DGE-CARM]: El efecto transitorio de ajuste de los precios al euro, especialmente aprovechado por algunos mercados menos expuestos a la competencia para elevar márgenes, junto a un redondeo de precios.

[Ivet-DGE-CARM]: El aumento de los costes en el sector de la distribución, especialmente en el comercio detallista, asociados a la adaptación a la nueva moneda (inversión en cambios y adaptación en operaciones de contabilidad y facturación, formación del personal, doble etiquetado), que se trasladaron a los precios finales y.

[Ivet-DGE-CARM]: Condiciones climatológicas adversas, que redujeron la oferta de algunos productos alimenticios no elaborados o derivados de ellos, con incidencia inferior en Murcia que en el conjunto nacional en el caso de las hortalizas y frutas frescas por ser una región productora.

[Moderador]: Por aquí aparece el euro

[JSolanes-CateEcUMU]: Una inflación alta ocasiona un tipo de interés real demasiado bajo, lo cual estimula la demanda y agrava el problema. Las empresas exportadoras pierden mercados y se descapitalizan. El crecimiento se resiente, y la convergencia real con la UE se aplaza o se convierte en divergencia corriente. Total: una ruina.

[Moderador]: Bueno ya sabemos las causas

[JIgnac-SecGenColegMu]: Las empresas que producen bienes comerciables, que entren en competencia con productos de otros países en mercados comunes, sufren pérdidas constantes de competitividad.. Pero sobre todo se perjudican las rentas salariales.

[Ivet-DGE-CARM]: ¿pero que es una inflación alta?

[JColino-CateEcUMU]: El diferencial de inflación respecto al conjunto de la eurozona sólo muy parcialmente puede ser explicado por hechos coyunturales. Se trata de un problema estructural, duradero y con vocación de permanencia.

[JPatricio-DecEmUPCT]: La coordinación de las políticas macro. Actualmente hay distintos déficit públicos en los países UE, rompiendo el pacto de estabilidad

[Ivet-DGE-CARM]: De acuerdo con JPatricio. Un ejemplo a seguir actualmente es el de nuestra nación.

[JColino-CateEcUMU]: ¿Qué ejemplo? ¿No estamos hablando de inflación? Cómo es posible que con un presupuesto equilibrado tengamos casi el triple de inflación que Alemania, que está a

punto de desbordar la restricción impuesta por el Pacto de Estabilidad?

[Moderador]: inflación alta, estructural. ¿todos de acuerdo?

[Ivet-DGE-CARM]: no, en absoluto

[Ivet-DGE-CARM]: no estoy de acuerdo pues tan sólo hay que remontarse a pocos años atrás y ver las diferencias con las de hoy día

[JSolanes-CateEcUMU]: Inflación alta y estructural, porque la inflación subyacente no deja de crecer, y las cifras son mayores que las de hace 7 años.

[Moderador]: parece que hay opiniones divergentes

[JIgnac-SecGenColegMu]: Inflación alta, la de nuestra Región, con un diferencial por encima de la media española de casi tres puntos.

[Moderador]: por favor expliquen el por qué

[Moderador]: que todos lo entendamos

[Moderador]: Por favor invitados, opinen pero "mojense mas", digan por qué

[Moderador]: según su opinión

[Moderador]: para ver si entre todos obtenemos las mejores conclusiones

[maltus]: Alemania está en una larga crisis. Difícilmente sus agentes van a poder, además, subir los precios

[Ivet-DGE-CARM]: que yo recuerde el diferencial de Murcia respecto a España a ejercicio cerrado de 2002 es de 4 décimas

[JSolanes-CateEcUMU]: La coordinación presupuestaria, dentro de ciertos márgenes, es conveniente para que el BCE no pierda el control de la oferta monetaria de toda la zona, pero la inflación o deflación de cada país está determinada, principalmente, por factores subyacentes y de oferta.

[JPatricio-DecEmUPCT]: Coordinación. La propuesta de acuerdo entre CEOE y Sindicatos de no subir salarios por encima de la inflación prevista (parecida a la media europea) y dejar libertad en aquellos sectores con elevada productividad

[JColino-CateEcUMU]: Ha debido estar siempre en crisis porque su inflación ha sido siempre mucho más baja que la nuestra.

[maltus]: No, pero ahora, la crisis posiblemente compensa el efecto inflacionista del déficit

[Ivet-DGE-CARM]: en cualquier caso el crecimiento económico y la inflación van de la mano y debemos recordar que nuestra región viene creciendo en los últimos años por encima de la media

[JIgnac-SecGenColegMu]: Efectivamente es de 4 décimas, Los 3 puntos es el diferencial acumulado entre 1995-2002.

[Moderador]: Bien

[Moderador]:veamos

[Moderador]:Baja productividad, dinamismo económico, coordinación, escasa competencia

[Moderador]:ya sabemos que hay inflación

[Moderador]:vamos a buscar soluciones

[Moderador]:empezaremos por la administración

[JColino-CateEcUMU]:Si nos ceñimos a las CC.AA. españolas no hay correlación alguna entre tasas de crecimiento y niveles de inflación.

[Moderador]:En este sentido, que medidas se deberían tomar desde la Administración para frenar el efecto de la inflación.

[Ivet-DGE-CARM]:es decir el crecimiento acumulado es superior a ese diferencial

[Moderador]:Que opinan señores invitados

[ortodoxia]:cuando yo estudiaba en la universidad se decía que el euro y la moneda única era una garantía para la estabilidad de precios, que daría credibilidad a la política antiinflacionista, etc. y mirar donde nos ha llevado en el caso de España. El euro trae poco a poco el único precio, pero a diferencia de como lo estudiábamos no se igualan a la baja los precios en Europa sino al alza. Ejemplo, el mercado inmobiliario, la 2a residencia se ha disparado en parte por la demanda de los extranjeros

[Ivet-DGE-CARM]:Depende a que niveles de administración nos ceñamos

[Moderador]: Comenzemos por nacional

[Moderador]: y luego ya bajamos a Comunidad

[Moderador]:luego hablaremos del euro, ortodoxia

[Ivet-DGE-CARM]:Creo que ya antes lo ha anticipado algún participante y principalmente a través de liberalización de determinados mercados

[pedroG.]:contestando a la ultima pregunta del moderador pienso que el actual modelo tributario es inflacionista

[JPatricio-DecEmUPCT]:Liberalizar realmente los sectores, posiblemente de bienes no comercializables. Control exhaustivo de esos sectores

[JSolanes-CateEcUMU]:Las empresas deben invertir más en progreso tecnológico. España es uno de los países europeos donde el sector privado gasta menos en I+D. Y el sector público debe resolver sin dilación los problemas estructurales mencionados anteriormente, y procurar que haya más competencia en ciertos sectores, especialmente aquellos en los que se han dado privatizaciones recientemente.

[Moderador]:Liberalizar, modelo tributario, I+D. Salvo I+D sería deseable mayor concreción por parte de mis cole-

gas expertos

[Moderador]: Sres. invitados, por favor, aporten ideas a la administración

[JPatricio-DecEmUPCT]:Una política fiscal distinta. Más impuestos directos y menos indirectos, menos tasas.

[ortodoxia]:medidas efectivas ¿por qué no se emitieron las monedas de 0,6 euros en vez de las de 1 euro en España? ello habría evitado muchos de los redondeos comerciales que dispararon los precios. Otros países de Europa impusieron en las discusiones sobre la emisión sus criterios y nosotros no

[Moderador]:Bien ya tenemos otra "Mas Impuestos Directos y Menos Indirectos, Mas Tasas"

[pedroG.]:totalmente de acuerdo con Juan Patricio

[Moderador]:sigan

[JSolanes-CateEcUMU]:Los ciudadanos no debemos acostumbrarnos a tasas de inflación elevadas. Nuestras reivindicaciones debes estar guiadas por los aumentos de productividad, pero sin que nos tomen el pelo imponiéndonos pérdidas de poder adquisitivo año tras año, simplemente porque las promesas de inflación se ven desbordadas en un 100% por las cifras reales.

[JColino-CateEcUMU]:Una medida útil podría ser reducir las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social que son un importante coste. El gobierno ha preferido reducir los impuestos directos, razones electorales no le han faltado.

[Moderador]:Bien, alguien propone algo mas

[Moderador]:ya puede ser nacional o a nivel Región

[Moderador]:Inversion en I+D

[Moderador]:Liberalizar

[Moderador]:Seguridad Social

[Moderador]:Mas impuestos Directos

[Moderador]:Menos Indirectos

[pedroG.]:la bajada en el impuesto sobre la renta supone un incremento de renta disponible y por lo tanto mayor capacidad de compra. Si a esto se une el incremento de los impuestos indirectos que en si mismos son inflacionistas no se puede pedir que en esta coyuntura baje la inflación

[JPatricio-DecEmUPCT]:No se si tuviéramos fuerza para forzar el 0,6 euros. El ciudadano de la calle se lamenta amargamente de los comportamientos abusivos.

[Ivet-DGE-CARM]:Bien es cierto que desde la administración regional, las herramientas son escasas, no obstante

[Ivet-DGE-CARM]:Conocer los circuitos de formación de precios al por menor en los productos alimenticios. Conocer los mayoristas y distribuidores, zona de

Inversion en I+D

Liberalizar

Seguridad Social

Más impuestos Directos

Menos Indirectos





Tamaño de las AA.PP. versus niveles de inflación. Si las cosas fuesen tan claras como dicen los neoliberales, la inflación de Holanda, Suecia... debería ser el triple de la española

influencia, comparación de precios de productos similares en zonas distintas.... Así sabemos si estamos ante una posible situación "oligopolista" o de "aprovechamiento" de mercados potencialmente cautivos

[Ivet-DGE-CARM]: Valorar la problemática existente a nivel de productores de determinados productos

[Ivet-DGE-CARM]: Intentar acceder a cierta información del INE, a fin de comparar precios de determinados productos con otras provincias y regiones.

[JPatricio-DecEmUPCT]: Las tasas y precios públicos se está convirtiendo actualmente en una fuente importante de ingresos para la administración

[maltus]: Pero lo del 0,6 euros no es una broma. El redondeo no tiene la culpa. Cuando el redondeo es abusivo, deja de ser redondeo (para ser una simple subida de precios)

[Víctor-DecColegMu]: Menos Impuestos directos e indirectos

[Víctor-DecColegMu]: Menor tamaño de las AA.PP.

[Moderador]: Esto se anima

[Moderador]: veamos

[Moderador]: parece que no coincidimos

[JColino-CateEcUMU]: La relación Gasto público/PIB ya es de las más bajas de la UE.

[Moderador]: unos piden mas impuestos otros menos, menores tamaños

[Moderador]: Ivet pide informacion completa

[Moderador]: para actuar

[pedroG.]: Quisiera mayor concreción en el tamaño de las administraciones publicas ¿quien hará lo que ahora hacen las administraciones?

[JPatricio-DecEmUPCT]: Lo importante no es el tamaño, sino la eficiencia del gasto de la administraciones

[Moderador]: pero sigo sin tener claro que debe hacer la administración

[Moderador]: un turno

[Moderador]: y cerramos

[Moderador]: resuman pues

[JSolanes-CateEcUMU]: Las autoridades regionales deberían acentuar la vigilancia, y reducir los incrementos abusivos de precios de ciertos artículos, y los ciudadanos de a pie deberíamos quejarnos más o presentar nuestras quejas en las Oficinas de Consumo.

[JPatricio-DecEmUPCT]: Subir las tasas y precio públicos igual o por debajo de la inflación prevista

[Ivet-DGE-CARM]: No se si me salgo del tema pero creo necesario o inevitable quizás un diferencial de inflación a medio plazo entre Murcia y España, por cuestiones obvias para mí en el sentido de que si queremos converger, tendremos que crecer más y lo estamos

haciendo y por lo tanto unos diferenciales de inflación son algo implícito

[Moderador]: no no te sales del tema Ivet

[Ivet-DGE-CARM]: es más se demuestra que existe en España una zona geográfica más inflacionista y que coincide con la de mayor dinamismo económico

[Ivet-DGE-CARM]: esta es la zona del levante

[JColino-CateEcUMU]: Tamaño de las AA.PP versus niveles de inflación. Si las cosas fuesen tan claras como dicen los neoliberales, la inflación de Holanda, Suecia...debería ser el triple de la española y, justamente, sucede lo contrario.

[Ivet-DGE-CARM]: Aparece un grupo, formado por tres regiones mediterráneas (Cataluña, Valencia y Murcia) que son las que ocupan el primer lugar en la ordenación de regiones más inflacionistas, por lo que se puede hablar de espacio geográfico diferenciable.

[pedroG.]: Además de la estructura tributaria, que es inflacionista según hemos visto, debería reforzarse la competencia en los circuitos de intermediación (ej. los productos agrícolas se pagan al agricultor a una décima parte de su valor de mercado en una gran superficie

[JSolanes-CateEcUMU]: Lo que dice Ivet es correcto cuando el sector comerciables tiene unos progresos de productividad mayores en Murcia que en el resto de España. Pero en estos momentos ese no es el caso.

[Moderador]: Que opina Sr. Colino?

[JColino-CateEcUMU]: Las ganancias de productividad es lo que permite a las empresas contener el crecimiento de los precios de sus producciones.

[Ivet-DGE-CARM]: hombre de todos es sabido que en momentos en que la tasa de empleo muy superior a la del resto las productividades caen en el corto plazo para después incrementarse de forma ostensible y eso es lo que esta sucediendo en Murcia y sucedió en economías como la norteamericana

[JPatricio-DecEmUPCT]: Es un tema tabú lo que puede hacer la administración desde la política fiscal

[JSolanes-CateEcUMU]: Los defectos en el circuito de distribución, principalmente por falta de competencia, son una causa muy grave de la subida espectacular de los precios de ciertos productos, especialmente los agrícolas.

[Moderador]: Bien volvemos al principio: Productividad, Crecimiento, Escasa Competencia

[Moderador]: resumo las propuestas

[Moderador]: Inversion en I+D

[Moderador]: Incrementos Impuestos Directos y Disminución de Indirectos

[Moderador]:Control por parte de la Administración

[Moderador]:Quejarnos los ciudadanos y que nos hagan caso

[Moderador]:menor Seguridad Social

[Moderador]:Liberalizar sectores

[Moderador]:Mas Tasas

[Moderador]:se me olvido alguna?

[Ivet-DGE-CARM]:yo añadiría una necesaria inflación diferencial mientras estemos convergiendo

[Moderador]:¿todos de acuerdo?

[Moderador]:¿sigo?

[wafar]:¿incentivar el ahorro familiar?

[JPatricio-DecEmUPCT]:Menos tasas

[pedroG.]:no veo como las mayores tasas mejoran la inflación

[JColino-CateEcUMU]:La presión fiscal en España ha aumentado muy levemente entre 1996 y 2002 y su aumento se debe sobre todo a la acción de los estabilizadores automáticos. Franca-mente, no creo que tenga nada que ver con nuestra mayor inflación.

[ortodoxia]:Se proponen medidas estructurales, ¿asumimos que la inflación es estructural?

[Ivet-DGE-CARM]:ni yo tampoco lo veo pedrog

[Ivet-DGE-CARM]:yo no estoy de acuerdo

[Moderador]:bueno proponemos las medidas y seguimos, al final recapitulamos

[Moderador]:hay varias opiniones

[JSolanes-CateEcUMU]:Mayores esfuerzos en I+D. Las autoridades podrían introducir estímulos fiscales en las empresas para conseguir esto.

[Moderador]:estructural o coyuntural, existir existe y hemos dicho las medidas de parte de la administración

[Ivet-DGE-CARM]:ok

[Moderador]:sigamos

[Moderador]:Analizada la Administración, que deben aportar los actores: Empresas y Ciudadanos. ¿Aceptarán ambos las propuestas, se "amoldarán", nos "amoldaremos"?

[JPatricio-DecEmUPCT]:¿Y que remedio nos queda?

[Moderador]: no se, ¿tu que opinas Juan Patricio?

[Moderador]: yo solo modero

[Moderador]: pero os veo muy comedidos

[Moderador]: supongamos que no se hacen todas las propuestas

[Moderador]: cuales consideráis NECESARIAS YA

[JPatricio-DecEmUPCT]:Habría sectores que claramente no, los ciudadanos de a pie no tendrán más remedio

[Ivet-DGE-CARM]:creo que las empresas tienen mucho que decir y quizás algunas cambiar la cultura del beneficio rápido y a corto plazo (comida para hoy

y hambre para mañana)

[Moderador]:otra causa más apuntada por Ivet

[Moderador]: beneficios empresariales

[JPatricio-DecEmUPCT]:Para eso están los controles de la administración

[ortodoxia]:¿y como se cambia la mentalidad del empresario?

[Ivet-DGE-CARM]: ¿no querrás que intervenga el mercado y que fije los precios?, ¿verdad Jpatricio?

[JSolanes-CateEcUMU]:No es conveniente amoldarse pasivamente aceptando la situación. Debemos reclamar soluciones a la Administración, y dar ejemplo en la medida de nuestras posibilidades. Ser responsables en nuestras reivindicaciones, denunciar lo que veamos incorrecto, y votar en función del cumplimiento de aquello que se nos promete.

[JPatricio-DecEmUPCT]:Estoy de acuerdo con Solanes

[JColino-CateEcUMU]:Las empresas más expuestas a la competencia exterior tendrán necesariamente que amoldarse. Si no convergen en niveles de inflación, en el largo plazo están condenadas a quebrar. Insisto en lo crucial que ha sido la pérdida del instrumento del tipo de cambio. Para ello, deberán abonar el terreno para generar unas mayores ganancias de productividad y eso pasa por muchas cosas, desde el esfuerzo en I+D hasta que la sociedad, y más concretamente la Universidad, les ofrezca una fuerza de trabajo cada vez mejor y más formada.

[Ivet-DGE-CARM]:bueno, pues yo creo que como se viene cambiando la cultura en todo, a través de mayor formación y explicando claramente las consecuencias

[Moderador]:Gracias Colino e Ivet

[Moderador]:Formación, Inversion en I+D

[Moderador]:control del empresario

[Moderador]:control por parte de la administración

[Moderador]: ¿todo esto no se hace ya?

[Moderador]: ¿se hace poco?

[JSolanes-CateEcUMU]:La utilización del tipo de cambio puede aportar un respiro pasajero, pero a la larga sobreviven las empresas con estructuras productivas sanas, y las que logran incrementos de productividad por el lado de la oferta.

[JPatricio-DecEmUPCT]: Apuesta decidida por la formación profesional y apoyo a la investigación de universidad y empresa

[Moderador]: Por lo que veo todo se centra en la PRODUCTIVIDAD

[Moderador]: ¿es cierto Srs. Colegas?

[JSolanes-CateEcUMU]:De acuerdo con



yo añadiría una necesaria inflación diferencial mientras estemos convergiendo

Analizada la Administración, que deben aportar los actores: Empresas y Ciudadanos. ¿Aceptarán ambos las propuestas, se "amoldarán", nos "amoldaremos"?

gestión inflación

Resulta obvio que, en el tema que estamos debatiendo -euro versus inflación- un euro fuerte es más positivo que negativo.

En términos netos, parece pues que un euro fuerte es bueno.

JPatriocio: es importante incrementar el capital humano, una de las bases de las mejoras de productividad.

[JColino-CateEcUMU]:El tipo de cambio ha sido crucial en la historia de España, desde 1959 hasta 2001, para recuperar la competitividad perdida por nuestro crónico diferencial de inflación respecto a nuestros principales socios.

[JPatricio-DecEmUPCT]:Siento dejaros, ha sido un placer

[FZELAYA-ORGYSISTSCH]:¿Quién va a hacer algo para frenar el endeudamiento de las

empresas en España?, uno de los más altos de Europa y el año pasado creció al triple del área Euro

[Ivet-DGE-CARM]:por supuesto que las indexaciones o indicaciones actuales (en salarios, por ejemplo) debieran hacerse en función de la productividad, de lo contrario estamos generando inflación

[Moderador]:Gracias Juan Patricio

[Moderador]:Bueno más o menos ya nos hemos hecho una idea

[Moderador]:sigamos

[Ivet-DGE-CARM]:siempre que ese endeudamiento sea en inversión productiva, i+d, formación es decir en incremento del potencial empresarial y aumento de la competitividad asociado a mayores niveles de productividad, no veo un grave problema

[Moderador]:Euro fuerte, que consecuencias tiene para nuestra Economía. Cuando estaba débil se quejaban unos ahora se quejan otros.....

[Moderador]:El debate es inflación, euro y futuro de la economía

[JSolanes-CateEcUMU]:Indización a productividad sí, peor que nos engañen con promesas incumplidas en inflación no. Si las autoridades no cumplen, deberemos reivindicar incrementos salariales adicionales.

[Moderador]:Señores que opinan de mi última pregunta

[Moderador]:luego recapitulamos

[Moderador]:Lo de la inflación ya, más o menos, está claro

[Ivet-DGE-CARM]:la subida del Euro se basa en una mayor confianza en el futuro de Europa frente a otras zonas

[JColino-CateEcUMU]:Resulta obvio que, en el tema que estamos debatiendo -euro versus inflación- un euro fuerte es más positivo que negativo. Cuál habría sido nuestra inflación si en vez de una apreciación del 15% (+/-) del euro frente al \$, hubiese ocurrido lo contrario a lo largo de 2002.

[JSolanes-CateEcUMU]:Un euro fuerte tiene ventajas en la moderación de la inflación, pero induce pérdidas de competitividad que perjudican a las exportaciones de la zona euro. En suma, los inconvenientes de un euro fuerte recaen más sobre los países que en estos momentos tienen una coyuntura más débil y una inflación más reducida (Alemania...).

[Ivet-DGE-CARM]:La cara positiva está en el abaratamiento de las importaciones

[Moderador]: ¿entonces podemos decir que es bueno para nuestra "inflación"?

[JColino-CateEcUMU]:¿Un euro fuerte? Sí.

[Moderador]:menos mal

[FZELAYA-ORGYSISTSCH]:Por otro lado ralentiza las economías exportadoras como la Alemana

[Ivet-DGE-CARM]:La consecuencia es, como se han encargado de resaltar nuevamente distintas autoridades europeas (como Otmar Issing o el Instituto de Estudios Económicos), que es previsible una disminución de la inflación en Europa, y por ende en España (que viene importando inflación a través del encarecimiento en dólares del petróleo). Y perspectivas de menor inflación significan también que no hay tanta necesidad de subir los tipos de interés.

[JSolanes-CateEcUMU]:Creo que sería bueno que, al menos de manera implícita, las autoridades monetarias (BCE y Reserva Federal) procurasen que el tipo de cambio del euro/dólar no sobrepasara ciertas bandas de fluctuación (por ej., más o menos 15%). Sería bueno para reducir la incertidumbre de los mercados de cambios y para mejorar los intercambios internacionales.

[Moderador]:entonces ¿el euro no es el culpable de la inflación?

[Ivet-DGE-CARM]: moderador, una cosa es la cotización del euro y otra su implantación y consecuencias en los distintos países por este motivo

[Moderador]: gracias Ivet

[Moderador]: era por utilizar el "argot de la calle" y "aclarar"

[JColino-CateEcUMU]: Alemania ha tenido un superávit comercial record en el último trimestre de 2002. Es la demanda exterior lo único que tira de la economía germana.

[JSolanes-CateEcUMU]: En términos netos, parece pues que un euro fuerte es bueno. De todas maneras, no olvidemos que, aunque el euro está subiendo, todavía está por debajo de su valor inicial (cuando empezó a andar).

[Ivet-DGE-CARM]:Yo resumiría las consecuencias económicas de la revalorización del euro en un menor crecimiento económico (derivado de una caída en las exportaciones), una menor inflación (derivada de un abaratamiento de las

importaciones) y un escenario de menores tipos de interés (derivado de la menor inflación).

[Moderador]: Por tanto: es bueno euro fuerte y el redondeo no es el único culpable de la inflación. ¿no?

[JColino-CateEcUMU]: Keynes decía, con razón, que los economistas son unos profesionales que se pasan la mitad del tiempo haciendo previsiones. La otra mitad la dedican a explicar las razones por las que sus predicciones siempre son erróneas.

[Moderador]: estamos de acuerdo, ¿ok?

[Moderador]: la administración que controle los redondeos

[Moderador]: que informe

[Moderador]: y que realice las políticas marcadas

[Moderador]: y los ciudadanos que protesten y se les haga caso

[Moderador]: formación

[Moderador]: i+d

[Moderador]: productividad

[Moderador]: etc

[Moderador]: pasemos pues

[Moderador]: Cambiando de Tema. Elecciones inmediatas, Tensiones en Irak.....¿cómo afectará a la economía de nuestro país?

[JColino-CateEcUMU]: Pese a Keynes, podemos decir que la guerra -con las incertidumbres que implica- no va a favorecer precisamente la recuperación de la economía mundial.

[FZELAYA-ORGYSISTSCH]: Depende el impacto que tenga en la de USA y en el precio del petróleo. Los redondeos no son tan importantes como la percepción del valor de la moneda por la gente de la calle

[JAVA]: la pre-guerra no, pero una guerra rápida con equilibrio final en la zona puede ser positiva

[Moderador]: ¿Java apuesta por la guerra?

[Moderador]: ¿"positiva"?

[Moderador]: ¿para nuestra economía?

[JColino-CateEcUMU]: Sigo. La historia reciente está plagada de crisis cuya génesis tiene lugar en acontecimientos acaecidos en Oriente Medio: 1973/73, 1979/80, 1990/91...

[JSolanes-CateEcUMU]: Las elecciones inmediatas no son favorables para el control de la inflación: el gasto público (no siempre en actividades productivas) es más fácil en esas circunstancias. Y las concesiones salariales se hacen con mayor ligereza. La guerra crea una tiniebla que no favorece la toma de decisiones. Además podría encarecer extraordinariamente el petróleo y otras materias primas.

[ortodoxia]: Java no apuesta por la guerra apuesta por reducir las incerti-

dumbres

[java]: no es esa mi postura, apuesto por una solución al problema de un dictador.

[Moderador]: ya pero yo digo en términos económicos

[Moderador]: gracias Sr. Colino, explicita

[Moderador]: que ve?

[Ivet-DGE-CARM]: Personalmente creo y deseo, como lo hace también el gobierno al que represento, que la Paz es la primera de las opciones

[java]: la economía es un reflejo de la situación política y jurídica

[Moderador]: Sr. Solanes, de acuerdo?

[FZELAYA-ORGYSISTSCH]: Java, tu deberías ayudar a Blix

[Ivet-DGE-CARM]: en cuanto a las consecuencias de una posible guerra

[Ivet-DGE-CARM]: pues opino que están estrechamente relacionadas con la duración de la misma

[JColino-CateEcUMU]: Creo que, desgraciadamente, hay más de uno. Por que no se depone al dictador de Corea del Norte? A lo mejor es porque es mucho más peligroso que el de Irak y, además, no tiene petróleo.

[Moderador]: Bueno centremos

[Moderador]: yo solo introduje el matiz general de: Cambiando de Tema. Elecciones

inmediatas, Tensiones en Irak.....¿cómo afectará a la economía de nuestro país?

[Moderador]: pero no discutía aquí si guerra si o no

[Moderador]: solo pregunto que ello ¿como nos afecta o afectara económicamente?

[Ivet-DGE-CARM]: Hay quien ha estimado consecuencias económicas en el siguiente sentido, si la guerra durase más de seis meses y el barril de petróleo cotizase a más de 50 dólares, el crecimiento económico se reduciría a la mitad

[Moderador]: gracias Ivet

[JSolanes-CateEcUMU]: Las consecuencias de una posible guerra no pueden ser más que negativas, aunque no podamos atisbar hasta donde pueden llegar esas consecuencias. Nuestro país es importador de petróleo y, además, depende en gran medida de la situación económica de los restantes países occidentales. Todo se agravará con un conflicto bélico.

[Moderador]: o sea, guerra: ¿todos perdemos?

[Víctor-DecColegMu]: Gracias a todos, ha sido muy instructivo. Me tengo que marchar.

[Moderador]: Gracias Víctor

[JSolanes-CateEcUMU]: Todos perdemos, y mucho. Y no sólo en términos económicos. También en términos polí-





por la amenaza de guerra, por la deflación de Japón, por las crisis de los países latinoamericanos, por la ralentización del mundo occidental, etc.

ticos, sociales y quizás de sobrevivencia.

[Moderador]: Bueno antes de que se me vayan todos los invitados

[Moderador]: excelentes todos

[Moderador]: y por seguir el hilo del debate

[Moderador]: luego vuelvo a la Guerra

[Moderador]: el debate es Euro, Inflación y Futuro de la Economía

[maltus]: Cada cosa en su sitio. Economía, por favor

[Moderador]: en este sentido

[Moderador]: Para terminar indiquen o identifiquen como ven el Horizonte de la Economía Mundial, Nacional y Regional, según su experiencia y por ese orden.

[Moderador]: Empezaremos por orden de apellidos

[Moderador]: Sr. Colino?

[Moderador]: usted opine pues

[Moderador]: libertad de cátedra

[JColino-CateEcUMU]: El horizonte está preñado de brumas. El escenario de un conflicto en Oriente Medio es especialmente preocupante para el conjunto de la eurozona.

[JSolanes-CateEcUMU]: La economía mundial no pinta bien, y no por uno o decenas de dictadores (también hay otros muchos más), por la amenaza de guerra, por la deflación de Japón, por las crisis de los países latinoamericanos, por la ralentización del mundo occidental, etc.

[Moderador]: Sr. Gras?

[Moderador]: Sr. Ivet?

[Moderador]: ya saltamos el orden

[Moderador]: Sr. Zelaya

[Ivet-DGE-CARM]: Yo creo que los indicadores actuales están manifestando que se está "tocando fondo" para iniciar una fase de nueva expansión. En cualquier caso, con el contexto internacional y prebélico es prácticamente una invención hacer un pronóstico.

[Moderador]: podemos pronosticar: si no hay conflicto podría ser esto y si lo hay esto otro, ¿no?

[Moderador]: o es "mucho pedir"?

[JColino-CateEcUMU]: En el caso español, la ampliación de la UE hacia el este ensombrece todavía más el panorama.

[JSolanes-CateEcUMU]: Desde hace un año o año y medio los organismos internacionales, y más aún nuestro gobierno, vaticinan una recuperación económica, un cambio en la fase del ciclo, pero mientras prevalezcan las incertidumbres y la amenaza de guerra nada de esto será posible.

[JColino-CateEcUMU]: Los responsables políticos -sean del signo que sean- siempre tienen el mismo diagnóstico: estamos tocando fondo....

[Ivet-DGE-CARM]: yo lo argumento con

datos que tu no aportas

[Ivet-DGE-CARM]: esta mañana decía lo mismo la AEB, sr Jcolino

[Ivet-DGE-CARM]: de acuerdo con Jsolanes

[Moderador]: Resumiendo pues

[Moderador]: Hay inflación

[Moderador]: sea estructural o coyuntural

[Moderador]: debemos

[Moderador]: por un lado

[Moderador]: INVERTIR EN I+D

[Moderador]: FORMACION

[Moderador]: CONTROLAR

[Moderador]: LIBERALIZAR

[Moderador]: Mas tasas

[Moderador]: El ciudadano se queje y sea efectivo

[Moderador]: todo ello creara mayor productividad

[Moderador]: y es la única forma que la ampliación al este

[Moderador]: las "guerras"

[Moderador]: las incertidumbres

[Moderador]: puedan ser abatidas

[Moderador]: por tanto se le pide a la administración ese esfuerzo

[Moderador]: y control

[Moderador]: y al ciudadano también

[Moderador]: ¿lo harán?

[Moderador]: ¿estais de acuerdo con mi reflexion final?

[Ivet-DGE-CARM]: Además debemos los ciudadanos, no solo quejarnos y exigir a la administración, sino además denunciar a otros ciudadanos que incumplen con sus obligaciones

[JColino-CateEcUMU]: Si tú soy yo: ¿qué datos aportas? Quién diablos puede saber si estamos, o no, tocando fondo, con la que le puede caer encima a una de las economías occidentales -la nuestra- más dependiente de las importaciones de petróleo?

[FranVG]: incluidos los gobernantes, claro

[Moderador]: claro FranVg

[Moderador]: todos

[Moderador]: para que no nos caiga "nada encima"

[Moderador]: las propuestas que se han realizado

[Moderador]: ¿las considerarías oportunas?

[Moderador]: y dentro de un año volvemos a ver si se han cumplido o no ¿ok?

[Moderador]: si no este debate sería estéril

[Moderador]: para salir en la "foto" no hemos venido

[Moderador]: que decís?

[Moderador]: Pidamos pues a la Administración que aplique las medidas que hemos dicho, a los empresarios también y los ciudadanos vigilantes y activos.

[Moderador]: ok?

[Moderador]: si no lo hacen

[sam]: Cuando hablan de Administra-

ción pienso que son los Ayuntamientos los más necesitados de control, son los que tienen más voracidad recaudatoria, los que conceden o no permisos de apertura creando más o menos monopolios locales, los que contribuyen a encarecer el suelo,...

[Moderador]:Sres. Invitados hagan su reflexión final

[JSolanes-CateEcUMU]:Espero que el próximo año podamos seguir debatiendo sobre esto, y que podamos decir que el diferencial de inflación con respecto a la UE ha empezado a recortarse de nuevo, después de disiparse la posibilidad de una guerra y de que nuestras autoridades hayan adoptado medidas correctas para mejorar la situación económica de nuestro país.

[JColino-CateEcUMU]:A cuánto puede subir el precio del petróleo? Una estimación del Centro de estudio estratégicos de Washington sitúa, en la hipótesis más desfavorable, el precio del barril por encima de los 80\$. Si fuese así, que Dios nos coja confesados.

[Moderador]:Gracias Sr. Solanes

[Moderador]:Gracias Sr. Colino

[Moderador]:Sr. Ivet?

[Moderador]:Sr. Gras?

[Moderador]:Sr.Zelaya?

[Moderador]:su reflexión final

[java]:este humilde jurista sabe abstenerse de opinar de términos estrictamente económicos, para equivocarse ya están los economistas. En cualquier caso felicito a los participantes y agradezco lo que me han ilustrado al respecto. me parecen muy oportunas las reflexiones del Sr. sam respecto a la admón. local. y por supuesto la inversión en i+d, esperamos que esta situación peligrosa e insegura cese en beneficio de todos. Enhorabuena al Sr. moderador por su eficaz actuación. Un saludo de despedida a todos

[wafklar]:La mía: que los políticos hagan más caso a los economistas.

[Ivet-DGE-CARM]:Yo creo que siempre es muy constructivo el diálogo y mucho más con personas tan cualificadas. Espero que la situación que más nos preocupa a todos los ciudadanos se pueda resolver por la vía de la PAZ. En cuanto a la situación económica, en cualquier caso, España y la Región de Murcia estamos viviendo uno de los períodos más amplios y mas fructíferos en cuanto a creación de empleo y estabilidad, así como de confianza, que deseo que en el peor de los casos sigamos a este ritmo.

[Moderador]:Bueno pues solo me queda agradecer a todos los invitados su aceptación a participar en este Debate

[Moderador]:desde el Colegio de Econo-

mistas y la Facultad de Economía y Empresa

[Moderador]:agradecemos a todos los participantes sus intervenciones

[Moderador]:el aula de debate estará aquí de nuevo

[Moderador]:el año próximo para ver

[Moderador]:si las propuestas reales

[Moderador]:que han realizado los expertos

[Moderador]:se han cumplido o no

[Ivet-DGE-CARM]:saludos y enhorabuena al moderador y a todos los participantes

decirle que ha sido un autentico placer.

[Coordinador]:Muchísimas gracias a todos por vuestra participación. Las interesantes opiniones que se han recogido en el debate serán transcritas y estarán disponibles en la web del Aula de Debate para todos los interesados en el tema.

[JColino-CateEcUMU]:gracias a todos por este intercambio de ideas.

[Moderador]:Me siento orgulloso de pertenecer a esta Universidad y a esta Región, y espero que las propuestas de los colegas sean tenidas en cuenta: ellos son los expertos

[Coordinador]:Os recuerdo que el Aula de Debate está abierta a tratar cualquier tema que consideréis interesante. Esperamos vuestras propuestas en el buzón de sugerencias.

[Moderador]:Gracias Ivet

[Moderador]:Gracias Colino

[Moderador]:Gracias Solanes

[Moderador]:Gracias Gras

[Moderador]:Gracias Víctor

[Moderador]:Gracias Juanpa

[Moderador]:Gracias Fernando

[Coordinador]:Vamos a dar por finalizado el debate, pero aquellos que lo deseen pueden seguir cambiando opiniones, el Chat seguirá abierto.

[Moderador]:Gracias al Coordinador

[Moderador]:Gracias a todos.



INTERNET Y LOS ECONOMISTAS: DIRECCIONES



Las seleccionadas en este número son las siguientes:

www.5dias.com/empresas/glosario.html	Diccionario Económico-Empresarial
www.intereconomy.com	Información sobre indicadores económicos
www.investorwords.com	Diccionario de términos económicos en inglés
www.canaljuridico.com	Buscador jurídico en Español (legislación, jurisprudencia, formularios, etc.)
www.accountingweb.com	Portal de Información Contable

Reseña Literaria



INTELIGENCIA Y GOBERNABILIDAD EMPRESARIAL

Ed. Fundación Universitaria
de Derecho, Administración
y Política, SC. - 2001
Dr. Emilio Salim Cabrera

Reseña realizada por
D. José Ignacio Gras Castaño
Secretario General Colegio
de Economistas Región de Murcia

En el campo de las disciplinas administrativas y las ciencias sociales, la Inteligencia y la Gobernabilidad Empresarial son temas de gran relevancia y actualidad, no únicamente por su riqueza teórica, sino por su aplicación concreta para el desarrollo de las empresas. Emilio Salim, hace un esfuerzo por presentar de manera integral estos importantes temas, abordando específicamente el problema de la Gobernabilidad en las empresas mexicanas, reconociendo que el mundo globalizado está imponiendo a

las mismas (sean del país que sean) tensiones y presiones que exigen una velocidad de respuesta y de toma de decisiones que antes no se requería. Prepararnos para enfrentar el futuro que se vislumbra, e incluso para cambiarlo a favor de nuestra empresa, requiere de tener conocimientos teóricos y prácticos, por ello en este libro el autor presenta de manera integral y articulada los temas de la Inteligencia y la Gobernabilidad en la empresa, revisando de manera sintética, pero con gran rigor, las bases teóricas de la administración, los organismos sociales, el conflicto, el liderazgo, así como la gobernabilidad y su expresión en las acciones y decisiones cotidianas de las organizaciones y las empresas. Asimismo, Emilio Salim presenta un interesante análisis de las más modernas técnicas administrativas como: la creatividad, la prospectiva y la competitividad, para conducir hacia escenarios deseables en el desarrollo empresarial.

Aplicar estrategias exitosas en las empresas requieren de reconocer los factores culturales del lugar donde desarrollan su actividad, utilizando sus cualidades para llevarlas a cabo y reco-

nociendo sus deficiencias para formular estilos de dirección que logren cambios efectivos en la empresa. En un ambiente altamente competido y extremadamente dinámico, donde las empresas están sujetas a mayores amenazas, pero también donde las oportunidades se multiplican, esta obra es un estímulo para el empresario y para todo aquel que participa en la dirección de un negocio, para iniciar la transformación creativa y con visión de futuro de su empresa.

Monografías Regionales HISTORIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN DE MURCIA SIGLOS XIX Y XX

Ed. Editora Regional de Murcia, 2002
Dr. José Miguel Martínez Carrión

Reseña realizada por D. Víctor
Guillamón Melendreras
Decano Colegio de Economistas
Región de Murcia

Reseña Literaria

Con esta obra el autor ha pretendido –cuando la lean verán que su pretensión ha sido lograda- acercar la historia del desarrollo económico contemporáneo a las gentes de la Región de Murcia, así como de –¿por qué no?- a cualquier otro lector interesado de fuera de la misma. Es ante todo una obra destinada a la divulgación del conocimiento de la historia económica murciana. El arco social a la que va dirigida es muy amplio y por ello esta pensada y escrita con planteamientos didácticos.

Como libro de síntesis, recoge las principales aportaciones realizadas por los especialistas y los equipos de investigación que han estudiado el crecimiento económico y el desarrollo regional contemporáneo. Es, por tanto, un libro de revisión crítica e interpretación de lo que se ha publicado en los últimos tiempos, pero introduce resultados de investigaciones originales todavía no conocidas, lo que le confiere valor añadido. Así, para su desarrollo se estudiaron periodos y parcelas de conocimiento de las que no había mucha información, o de sectores económicos apenas explorados. Aquí reside una de sus principales aportaciones.

Por tanto este libro que hoy reseñamos traza la trayectoria del crecimiento económico moderno y analiza sus distintas etapas, desde la crisis del Antiguo Régimen y la formación del Estado Moderno, en la primera mitad del siglo XIX, hasta la plena integración en las Comunidades Europeas. Esta labor se ha desarrollado en 15 capítulos organizados en dos partes.

La primera parte analiza los factores del crecimiento. Recurre al enfoque del largo plazo para mostrarnos los rasgos estructurales que han caracterizado la dinámica de la economía regional en los siglos XIX y XX. Tras señalar la dimensión de los cambios demográficos y las transformaciones socioeconómicas y sociales, de forma global y sectorial, reflexiona (y pretende hacer reflexionar al lector) sobre los rasgos que nos han definido y moldeado, sobre los problemas estructurales

que ha padecido la Región de Murcia y el origen de algunos que padecemos actualmente.

La segunda parte del libro se centra en el estudio de las coyunturas, las etapas o los periodos que se han sucedido en nuestro pasado, y presta atención a los elementos que dinamizaron o bloquearon los procesos de crecimiento en cada uno de los sectores productivos. Desde finales del Antiguo Régimen se lleva a cabo un intento de periodización y caracterización de los principales ciclos por los que atravesó la economía murciana. Trata de diagnosticar las etapas de auge y crisis, las bases sobre las cuales se sustentan las etapas de expansión y de depresión económica, sin perder de vista, las relaciones con el exterior y, sobre todo, las políticas nacionales y europeas que le influyen y los mercados internacionales de los que depende.

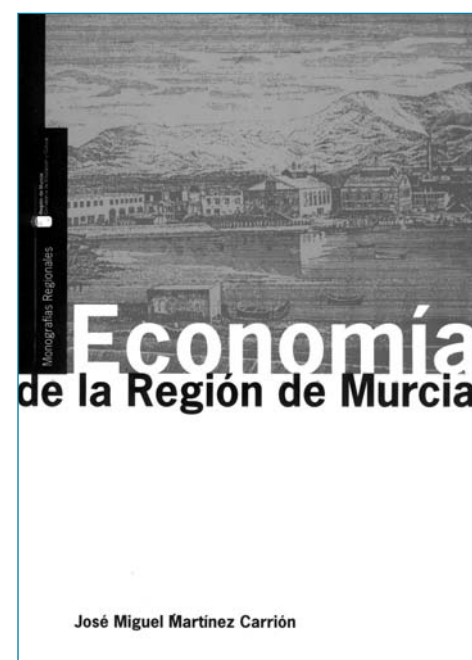
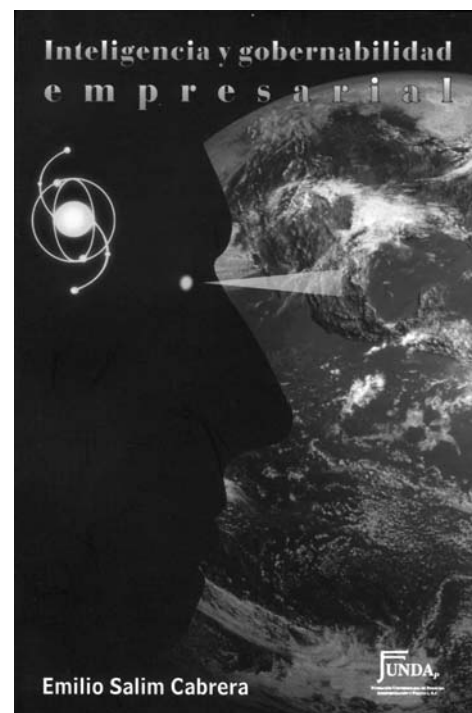
En definitiva, con la lectura de este trabajado y excelentemente redactado libro el lector comprenderá que las decisiones económicas influyen en los niveles de renta, la riqueza y el bienestar. Y que la economía es inseparable de las relaciones que se establecen entre sociedad, política y marco institucional, siendo su fin último alcanzar la felicidad de las gentes y disfrutar de calidad de vida.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Instrumento de Financiación de las Pymes
Ed. Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), 2002
Dra. Elisabeth Bustos Contell

Reseña realizada por AECA

Como respuesta a las limitaciones que soportan las Pymes para acceder al Mercado de Capitales, en los últimos años han aparecido diversos instrumentos de financiación alternativos dirigidos a propiciar la continuidad y el desarrollo de estas empresas. Quizá el



Reseña Literaria

más desconocido de todos ellos sea el préstamo participativo. Por ello, este libro, que tuvo su origen en la curiosidad por conocer esta figura tan versátil que se mueve entre los recursos ajenos y los propios, trata de analizar el préstamo participativo desde una perspectiva legal, contable, fiscal y financiera.

Asimismo, contiene un estudio comparativo frente a otros instrumentos financieros y un análisis del mercado de estos préstamos, estrecho todavía debido al desconocimiento que las Pymes tienen de esta interesante vía de financiación, especialmente diseñada para aquellas empresas que disponen de proyectos con claras expectativas de éxito y no pueden acceder a la financiación bancaria tradicional por no disponer de garantías y encontrarse, además, con un elevado nivel de endeudamiento.

Finaliza este trabajo con un estudio empírico de los préstamos participativos concedidos por la Empresa Nacional de Innovación S.A. (ENISA), entidad pionera en la concesión de este tipo de financiación a nivel nacional, que demuestra la eficacia de este instrumento y el efecto positivo que tiene sobre las estructuras empresariales.



MANUAL DE CONTABILIDAD FINANCIERA PARA GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

Ed. Centros de Desarrollo Rural de Castilla La Mancha (CEDERCAM), 2003
D. Miguel Navarro Hernansáez

Reseña realizada por Dr. Salvador Marín Hernández
Universidad de Murcia

Este manual tiene como objetivo principal adaptar el PGC para las entidades sin fines lucrativos y normas de información presupuestarias a las características especiales y particulares de los Grupos de Acción Local, los cuáles tienen como fin principal la gestión de las iniciativas comunitarias Leader+ y Proder 2. Por tanto recoge gran parte de las posibles situaciones que se pueden plantear en este tipo de entidades con motivo del desarrollo normal de sus actividades. Su estructura es la siguiente:

En una primera parte se describen los conceptos de las principales cuentas y subcuentas utilizadas, indicando las adaptaciones precisas. Posteriormente se tipifican y explican los asientos de las diferentes casuísticas, aportando esta sistematización un avance considerable para el lector y usuario. La tercera parte aborda un ejercicio práctico general y varios particulares, siendo todos ellos de gran claridad en la exposición y en el tratamiento ayudan a la comprensión integral del proceso contable en estas entidades. Finalmente se incluye un apartado específico para el registro contable por estos Grupos de Acción Local de otras operaciones no incluidas en la actividad propia del Leader+ y Proder2.

En definitiva en este manual se cumple el requisito de "la teoría" a la "praxis", concibiéndose como una importante herramienta que aporta los mecanismos precisos para realizar una buena gestión contable por los gestores de los grupos citados.



TRASPASE SUS FONDOS A CAJAMURCIA Y LLÉVESE UN MAGNÍFICO REGALO



Traspaso superior a 70.000 €
Videocámara Digital JVC GR-DVL 145



Traspaso de 45.000 € a 70.000 €
DVD + Home Cinema Philips 580 HC



Traspaso de 22.500 € a 45.000 €
DVD Samsung S224

FONDOS DE INVERSIÓN

Promoción válida para traspasos realizados hasta el 30 de junio de 2003. Máximo un regalo por tramo y por cliente. Oferta válida hasta fin de existencias. La garantía de estos artículos será la establecida por el fabricante, debiendo ser ejercitada por el cliente directamente ante dicho fabricante, representante o concesionario oficial más conveniente, quedando Cajamurcia exenta de cualquier responsabilidad o intervención en este ámbito. Solo se admitirán reclamaciones por desperfectos en un plazo de 7 días siguientes a la entrega de la mercancía. Plazo de entrega: 5 a 10 días hábiles.



ILUSTRE COLEGIO DE
ECONOMISTAS
DE LA REGIÓN DE MURCIA

www.economistasmurcia.com

¡ Conéctate
a nuestra Web !

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

C/ Luis Braille, 1. Entlo. 30005 Murcia. Tel.: 968 900 400 Fax: 968 900 401
www.economistasmurcia.com - e-mail: colegiomurcia@economistas.org